

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**  
**EJERCICIO 2016.**



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 16 de marzo de 2017.

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**

**C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**PRESENTE**

Como resultado de la auditoría practicada a los estados e información presupuestaria del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, nos permitimos adjuntar el Informe de Auditoría Independiente de acuerdo a lo siguiente:

NÚM.	CONCEPTO	PÁGINA
1	Informe de Auditoría Independiente	1
2	Estado de Situación Financiera	5
3	Estado de Actividades	6
4	Estado de Variación en la Hacienda Pública	7
5	Estado de Cambios en la Situación Financiera	8
6	Estado de Flujo de Efectivo	9
7	Estado Analítico de Activo	10
8	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	11
9	Reporte de Patrimonio	12
10	Informe de Pasivos Contingentes	13
11	Notas a los Estados Financieros	16

Quedó a su disposición para cualquier aclaración que pudiera derivarse del presente.

**ATENTAMENTE  
SOTO PRIETO Y COMPAÑÍA, S.C.**

**C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR  
SOCIO DIRECTOR DE  
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**





**A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Junta de Gobierno del Centro  
Regional de Alta Especialidad de Chiapas**

### **Opinión con salvedad**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, los reportes del patrimonio y los informes sobre pasivos contingentes correspondientes a los años terminados en dichas fechas. Así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección de fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 (notas de gestión administrativa) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Fundamento de la opinión con salvedades**

- A) Por lo que respecta al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, como se menciona en la nota 5 (notas de gestión administrativa), el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no cumple en su totalidad con lo establecido en la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable, ya que no cuenta con un sistema integral que genere en tiempo real los estados financieros y en línea la información presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas de conformidad con los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- B) En el ejercicio 2016 se incrementó el patrimonio contribuido por la cantidad de \$138,041,207 (ciento treinta y ocho millones cuarenta y un mil doscientos siete pesos 00/100 M.N.) principalmente por la regularización contable de los bienes recibidos a título gratuito donados por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chiapas según instrumento notarial mil treinta y tres, protocolo especial -volumen número catorce de fecha 08 de octubre de 2014, ante el notario público número 127 del Estado de Chiapas; sin embargo se identificó que para soportar el valor contable registrado de diversos bienes no se contó con una factura, ni se documentó el valor de estos bienes considerando el valor de otros bienes con características



similares, ni se obtuvo de otros mecanismos que se consideren pertinentes; el importe contabilizado sin contar con el documento que soporte del valor de los mencionados bienes asciende a la cantidad de \$ 48,797,545 (cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

#### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 5 (notas de gestión administrativa) a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 (notas de gestión administrativa) a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables



aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También;

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos tos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre



importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**SOTO PRIETO Y COMPAÑÍA, S.C.**

**C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR  
SOCIO DIRECTOR DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 16 de marzo de 2017.**

**Dirección del auditor. Avenida Medellín No. 235 / col. Roma Sur / Delegación Cuauhtémoc / C.P. 06760 / Ciudad de México.**

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre del 2016 y 2015**  
**(pesos)**

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2016	2015		2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	\$46,367,783	\$77,901,555	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$45,101,842	\$33,006,523
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$69,692,078	\$65,410,206	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0	\$0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0	\$0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0	\$0
Inventarios	\$0	\$0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$67,451,033	\$47,294,740
Almacenes	\$0	\$0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$128,250	\$0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(\$4,211,704)	(\$2,042,535)	Provisiones a Corto Plazo	\$0	\$0
Otros Activos Circulantes	\$128,214	\$0	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0	\$0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$111,976,371</b>	<b>\$141,269,226</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$112,681,125</b>	<b>\$80,301,263</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0	\$0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0	\$0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0	\$0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0	\$0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$215,543,118	\$215,543,118	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0	\$0
Bienes Muebles	\$268,321,588	\$130,311,806	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0	\$0
Activos Intangibles	\$31,425	\$0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0	\$0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(\$257,510,765)	(\$4,258,741)	Provisiones a Largo Plazo	\$0	\$0
Activos Diferidos	\$23,571,921	\$8,187,325	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0	\$0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>\$112,681,125</b>	<b>\$80,301,263</b>
Otros Activos no Circulantes	\$0	\$0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$249,957,287</b>	<b>\$349,783,508</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>\$476,110,555</b>	<b>\$338,069,348</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>\$361,933,658</b>	<b>\$491,052,734</b>	Aportaciones	\$0	\$0
			Donaciones de Capital	\$476,110,555	\$338,069,348
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>(\$226,858,022)</b>	<b>\$72,682,123</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(\$299,540,145)	\$12,693,170
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$72,682,123	\$59,988,953
			Revalúos	\$0	\$0
			Reservas	\$0	\$0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0	\$0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0	\$0
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$249,252,533</b>	<b>\$410,751,471</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$361,933,658</b>	<b>\$491,052,734</b>

**ELABORÓ**



LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**REVISÓ**



LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**AUTORIZÓ**



DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**

Estado de Actividades

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(pesos)

Concepto	Año	
	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$77,140,569	\$82,717,698
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0	\$0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	\$77,140,569	\$82,717,698
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$1,164,810,622	\$1,146,084,621
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	\$1,164,810,622	\$1,146,084,621
Ingresos Financieros	\$1,370,045	\$30,220,196
Incremento por Variación de Inventarios	\$1,367,941	\$189,998
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0	\$0
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0	\$0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0	\$0
	\$2,104	\$30,030,198
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$1,243,321,236</b>	<b>\$1,259,022,515</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	\$1,287,291,927	\$1,245,546,823
Servicios Personales	\$770,227,329	\$720,476,504
Materiales y Suministros	\$77,308,689	\$66,428,073
Servicios Generales	\$439,755,909	\$458,642,246
<b>Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	\$0	\$0
Subsidios y Subvenciones	\$0	\$0
Ayudas Sociales	\$0	\$0
Transferencias al Exterior	\$0	\$0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>\$255,569,454</b>	<b>\$782,522</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$255,421,193	\$782,522
Provisiones	\$0	\$0
Disminución de Inventarios	\$0	\$0
Otros Gastos	\$148,261	\$0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$1,542,861,381</b>	<b>\$1,246,329,345</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>(\$299,540,145)</b>	<b>\$12,693,170</b>

ELABORÓ

LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0	\$0	\$0		\$0
Patrimonio al Final del Ejercicio 2014 (ó anteriores)	\$215,560,118	\$59,338,282	\$650,671		\$275,549,071
Patrimonio Neto Inicial del Ejercicio 2015	\$215,560,118	\$59,338,282	\$650,671		\$275,549,071
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	\$122,509,230	\$0	\$0		\$122,509,230
Aportaciones	\$0	\$0	\$0		\$0
Donaciones de Capital	\$122,509,230	\$0	\$0		\$122,509,230
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	\$0	\$650,671	\$12,042,499		\$12,693,170
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0	\$0	\$12,693,170		\$12,693,170
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0	\$650,671	(\$650,671)		\$0
Revalúos	\$0	\$0	\$0		\$0
Reservas	\$0	\$0	\$0		\$0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	\$338,069,348	\$59,988,953	\$12,693,170		\$410,751,471
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	\$138,041,207	\$0	\$0		\$138,041,207
Aportaciones	\$0	\$0	\$0		\$0
Donaciones de Capital	\$138,041,207	\$0	\$0		\$138,041,207
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio		\$12,693,170	(\$312,233,315)		(\$299,540,145)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0	\$0	(\$299,540,145)		(\$299,540,145)
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0	\$12,693,170	(\$12,693,170)		\$0
Revalúos	\$0	\$0	\$0		\$0
Reservas	\$0	\$0	\$0		\$0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2016	\$476,110,555	\$72,682,123	(\$299,540,145)		\$249,252,533

ELABORÓ

LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DRA. CONCEPCION DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2016  
(pesos)

Concepto	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>	<b>\$286,954,965</b>	<b>\$157,835,889</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>\$33,702,941</b>	<b>\$4,410,086</b>
Efectivo y Equivalentes	\$31,533,772	\$0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0	\$4,281,872
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0	\$0
Inventarios	\$0	\$0
Almacenes	\$0	\$0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$2,169,169	\$0
Otros Activos Circulantes	\$0	\$128,214
<b>Activo No Circulante</b>	<b>\$253,252,024</b>	<b>\$153,425,803</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0	\$0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0	\$0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0	\$0
Bienes Muebles	\$0	\$138,009,782
Activos Intangibles	\$0	\$31,425
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$253,252,024	\$0
Activos Diferidos	\$0	\$15,384,596
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0	\$0
Otros Activos no Circulantes	\$0	\$0
<b>PASIVO</b>	<b>\$32,379,862</b>	<b>\$0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>\$32,379,862</b>	<b>\$0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$12,095,319	\$0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0	\$0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0	\$0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$20,156,293	\$0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	\$128,250	\$0
Provisiones a Corto Plazo	\$0	\$0
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0	\$0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0	\$0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0	\$0
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0	\$0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0	\$0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0	\$0
Provisiones a Largo Plazo	\$0	\$0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$150,734,377</b>	<b>\$312,233,315</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>\$138,041,207</b>	<b>\$0</b>
Aportaciones	\$0	\$0
Donaciones de Capital	\$138,041,207	\$0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>\$12,693,170</b>	<b>\$312,233,315</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0	\$312,233,315
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$12,693,170	\$0
Revalúos	\$0	\$0
Reservas	\$0	\$0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0	\$0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
Resultado por Posición Monetaria	\$0	\$0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0	\$0

ELABORÓ

LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

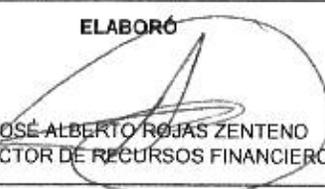
AUTORIZÓ

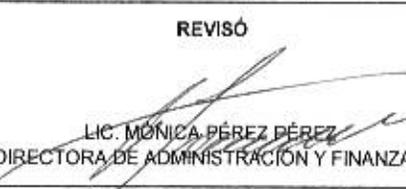
DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

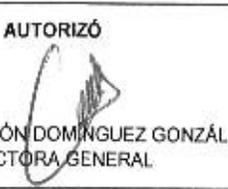
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Estado de Flujos de Efectivo  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(pesos)

Concepto	Año	
	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$1,243,321,236</b>	<b>\$1,259,022,515</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0	\$0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$77,140,569	\$82,717,698
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	\$1,164,810,622	\$1,146,084,821
Subsidios y Subvenciones	\$0	\$0
Otros Ingresos y Beneficios	\$1,370,045	\$30,220,196
<b>Aplicación</b>	<b>\$1,287,440,188</b>	<b>\$1,245,546,823</b>
Servicios Personales	\$770,227,329	\$720,476,504
Materiales y Suministros	\$77,308,689	\$66,428,073
Servicios Generales	\$439,755,909	\$458,642,246
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0	\$0
Subsidios y Subvenciones	\$0	\$0
Ayudas Sociales	\$0	\$0
Transferencias al Exterior	\$0	\$0
Otras Aplicaciones de Operación	\$148,281	\$0
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>(\$44,118,952)</b>	<b>\$13,475,692</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$138,041,207</b>	<b>\$183,337,061</b>
Contribuciones de Capital	\$138,041,207	\$122,509,230
Venta o Disposición de Activos Fijos	\$0	\$0
Otros	\$0	\$60,827,831
<b>Aplicación</b>	<b>\$153,425,803</b>	<b>\$122,509,230</b>
Activos Fijos	\$138,041,207	\$122,509,230
Otros	\$15,384,596	\$0
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(\$15,384,596)</b>	<b>\$60,827,831</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$32,379,862</b>	<b>\$0</b>
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	\$0	\$0
Incremento de Otros Pasivos	\$32,379,862	\$0
<b>Aplicación</b>	<b>\$4,410,086</b>	<b>\$69,002,566</b>
Otras aplicaciones de financiamiento	\$4,410,086	\$69,002,566
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>\$27,969,776</b>	<b>(\$69,002,566)</b>
<b>Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>(\$31,533,772)</b>	<b>\$5,300,957</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>\$77,901,555</b>	<b>\$72,600,698</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$46,367,783</b>	<b>\$77,901,555</b>

**ELABORÓ**  
  
LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**REVISÓ**  
  
LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**AUTORIZÓ**  
  
DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Estado Analítico del Activo  
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016  
(pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
<b>ACTIVO</b>	\$491,052,734	\$2,323,358,083	\$2,452,477,159	\$361,933,658	(\$129,119,076)
<b>Activo Circulante</b>	\$141,269,226	\$1,906,468,842	\$1,935,761,697	\$111,976,371	(\$29,292,855)
Efectivo y Equivalentes	\$77,901,555	\$572,357,217	\$603,890,989	\$46,367,783	(\$31,533,772)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$65,410,206	\$1,268,469,256	\$1,264,187,384	\$69,692,078	\$4,281,872
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Inventarios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Almacenes	\$0	\$64,840,746	\$64,840,746	\$0	\$0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(\$2,042,535)	\$51,623	\$2,220,792	(\$4,211,704)	(\$2,169,169)
Otros Activos Circulantes	\$0	\$750,000	\$621,786	\$128,214	\$128,214
<b>Activo No Circulante</b>	\$348,783,508	\$416,889,241	\$516,715,462	\$249,957,287	(\$99,826,221)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$215,543,118	\$0	\$0	\$215,543,118	\$0
Bienes Muebles	\$130,311,806	\$393,265,895	\$255,276,113	\$268,321,588	\$138,009,782
Activos Intangibles	\$0	\$31,425	\$0	\$31,425	\$31,425
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(\$4,258,741)	\$0	\$253,252,024	(\$257,510,765)	(\$253,252,024)
Activos Diferidos	\$8,187,325	\$23,571,921	\$8,187,325	\$23,571,921	\$15,384,596
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Otros Activos no Circulantes	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

**ELABORÓ**  
  
LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**REVISÓ**  
  
LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**AUTORIZÓ**  
  
DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016  
(pesos)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Deuda Interna			\$0	\$0
Instituciones de Crédito			\$0	\$0
Titulos y Valores			\$0	\$0
Arrendamientos Financieros			\$0	\$0
Deuda Externa			\$0	\$0
Organismos Financieros Internacionales			\$0	\$0
Deuda Bilateral			\$0	\$0
Titulos y Valores			\$0	\$0
Arrendamientos Financieros			\$0	\$0
Subtotal a Corto Plazo			\$0	\$0
<b>Largo Plazo</b>				
Deuda Interna			\$0	\$0
Instituciones de Crédito			\$0	\$0
Titulos y Valores			\$0	\$0
Arrendamientos Financieros			\$0	\$0
Deuda Externa			\$0	\$0
Organismos Financieros Internacionales			\$0	\$0
Deuda Bilateral			\$0	\$0
Titulos y Valores			\$0	\$0
Arrendamientos Financieros			\$0	\$0
Subtotal Largo Plazo			\$0	\$0
Otros Pasivos	MXN	MXN	\$80,301,263	\$112,681,125
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>\$80,301,263</b>	<b>\$112,681,125</b>

ELABORÓ  
  
LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  
  
LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL CHIAPAS  
 Reporte del Patrimonio (Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal)  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016  
 (pesos)

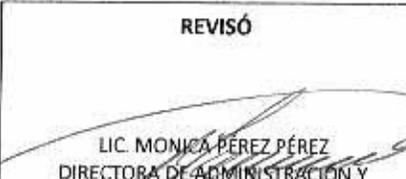
Concepto	Monto
Total de Patrimonio del Ente Público	\$ 249,252,533
% del Patrimonio del Ente Público del Poder Ejecutivo	100
Patrimonio del Ente Público que es Propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 249,252,533

**ELABORÓ**



LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**REVISÓ**



LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y

**AUTORIZÓ**



DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ  
GONZÁLEZ

**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**al 31 de diciembre de 2016**  
 (pesos)

No.	Expediente Laboral	Actor	Dictamen	Importe Aproximado
1	J/O/175/2012	Miguel Vicente Sánchez Tejeda	Este juicio es de trabajador subrogado.	0
2	J/O/907/2013	Montserrat Figueroa Jiménez y otros	Pruebas ofrecidas por las partes, encontramos en espera de que nos notifiquen el resultado del mismo, por parte de la Junta Laboral.	0
3	J/O/349/2013	María Mayley Recinos Chang	La autoridad laboral se reservó para emitir la resolución correspondiente.	0
4	J/O/570/2013	María del Carmen Yáñez Ruiz	En espera del acuerdo que dicte la Junta Laboral al respecto.	500,000
5	J/O/405/2014, Posteriormente se formó el Expediente Laboral 342/2015	María Guadalupe Coutiño Sánchez	Nos encontramos en espera de la emisión de la resolución en comento.	140,000
6	J/O/406/2014.	Norma López Marroquín	En espera de que la autoridad laboral notifique la nueva fecha para la celebración de la misma.	437,113
7	909/2014.	Matilde Concepción Solís López	Turnando el expediente a proyecto de resolución.	12,650
8	797/2014	Xóchilt Yadira Ruiz López	La Junta de Conciliación y Arbitraje turnó el expediente a proyecto de resolución.	12,650
9	366/2014	Daniela Elizabeth Pérez Zenón	La Autoridad Laboral turnó el expediente a proyecto de resolución.	150,000
10	213/2015	Mercedes Alcázar Hernández	Este juicio es de trabajador subrogado.	0
11	214/2015	Rosalba Hernández Solórzano	Este juicio es de trabajador subrogado.	0
12	70/2015	Esther Ernestina Meño Morales	Nos encontramos en espera del laudo.	85,000

**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**al 31 de diciembre de 2016**  
 (pesos)

No.	Expediente Laboral	Actor	Dictamen	Importe Aproximado
13	mar-15	Yesenia Escobar Robles	Encontrándose en espera por parte del C. Actuario de la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, para la notificación correspondiente.	10,219
14	585/2014	Saira Ruiz Rincón	La Junta de Conciliación y Arbitraje se reservó el derecho para admitir, o desechar las pruebas ofrecidas por las partes litigiosas.	250,000
15	J/O/319/2009	Zacnicté Álvarez Gutiérrez	Este juicio es de trabajador subrogado.	0
16	424/2015	Sergio Alejandro Sánchez Ortiz	La Junta de Conciliación y Arbitraje el derecho para admitir o desechar las pruebas ofrecidas por las partes litigiosas.	200,000
17	425/2015	Alejandro Salinas Somoza	Reservándose la Junta de Conciliación y Arbitraje el derecho para admitir o desechar las pruebas ofrecidas por las partes litigiosas.	100,000
18	J/O/824/2012	Elizabeth Nandayapa Ochoa	Este juicio es de trabajador subrogado.	0
19	497/2015	Esther Ernestina Meoño Morales	Se señalaron nuevamente las 10:00 horas del día 15 de marzo de 2017 para efecto de que se lleve a cabo dicha audiencia.	150,000
20	J/C/1397/2015	Rita del Carmen Sayeg Arias	Se estarán desahogando ante la Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.	250,000
21	797/2015	Luis Fernando Sumuano Celis	Sin cuantificar, no reclama prestaciones económicas.	0

**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**al 31 de diciembre de 2016**  
 (pesos)

No.	Expediente Laboral	Actor	Dictamen	Importe Aproximado
22	335/2016	Ingrid Rueda Avendaño	Día 31 de marzo de 2017 para la celebración de la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones.	10,000
23	561/2016	Lessly López Velásquez	Se llevará a cabo ante la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.	250,000
<b>Total</b>				<b>2,557,632</b>

**ELABORÓ**



LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

**REVISÓ**



LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y  
 FINANZAS

**AUTORIZÓ**



DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ  
 GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL

# CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Pesos)

### A) Notas de Desglose

#### Información Contable

### D) Notas al Estado de Situación Financiera

#### Activo

#### 1 Efectivo y Equivalentes

La Entidad no dispone de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo en bancos es la integración de las cuentas bancarias en cheques con las que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y a un recurso de fondos de terceros destinado al proyecto de investigación "Factores Genéticos y Ambientales Asociados al Desarrollo de Leucemia en Niños del Estado de Chiapas".

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Bancos/tesorería	46,239,534	77,901,555
Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	128,250	
<b>Total</b>	<b>46,367,784</b>	<b>77,901,555</b>

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, al cierre del ejercicio 2016, no tiene inversiones.

#### 2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	68,722,964	65,079,528
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	969,114	330,678
<b>Total</b>	<b>69,692,078</b>	<b>65,410,206</b>

### 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Del importe total al cierre del ejercicio, el 79%, corresponde a las cuentas por cobrar por convenios con entidades, al cierre del ejercicio 2016 el más representativo es el del Instituto de Salud del Estado de Chiapas mismo que muestra un adeudo de \$17,165,536 para el Hospital de Especialidades Pediátricas y \$32,078,446 para el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud.

El 21% está representado por las cuentas por cobrar de pacientes o familiares que al no contar con los recursos suficientes para liquidar sus adeudos los garantizan mediante la firma de pagarés y la "Manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad que no Cuenta con Recursos Económicos", dicha subcuenta se denomina Documentos por Cobrar del Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla y el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula (Cartas Compromiso).

Concepto	%	31-dic-16	%	31-dic-15
<b>Cuentas por Cobrar Convenios Clientes Entidades</b>				
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas</b>				
Instituto Mexicano del Seguro Social	0.87%	601,269	0.92%	601,269
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas			1.43%	932,823
Instituto de Salud	24.98%	17,165,536	26.38%	17,165,536
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud</b>				
Instituto Mexicano del Seguro Social	6.43%	4,417,840	0.94%	612,821
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas			5.23%	3,403,975
Instituto de Salud	46.68%	32,078,446	44.02%	28,650,167
<b>Documentos por Cobrar Pagarés</b>				
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas</b>				
	2.05%	1,406,404	1.99%	1,292,699
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud</b>				
	18.99%	13,053,469	19.09%	12,420,238
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>68,722,964</b>	<b>100%</b>	<b>65,079,528</b>

El 90% del total cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2016, se encuentran vencidas, el resto con un vencimiento a 90 días, considerando un porcentaje de recuperación del 15%. Cabe destacar que con fecha 26 de octubre de 2016, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, presentó juicio ordinario mercantil ante el juzgado segundo de distrito con residencia en Tapachula, en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social, así mismo con fecha 03 de noviembre de 2016, se presentó medios preparatorios a juicio ante el juzgado primero de distrito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez en contra del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, ambas demandas por concepto de las deudas contraídas por la prestación de servicios médicos otorgados en las dos unidades aplicativas.

### 1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Del importe total al cierre del ejercicio, 99.53% está representado por Gastos a comprobar en una subcuenta denominada CRAE, como préstamo para el pago de laudos por diversos juicios laborales en contra del Centro Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud.

Concepto	%	31 - dic - 2016	%	31 - dic - 2015
Viáticos	.47%	4,590	10.73%	35,477
Responsabilidades	0%	0	19.62%	64,896
Gastos a Comprobar	99.53%	964,524	69.65%	230,305
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>969,114</b>	<b>100%</b>	<b>330,678</b>

En el rubro de viáticos el .47% corresponde a vencimientos a 30 días, el concepto gastos a comprobar el 99.53% son adeudos que se originaron en diciembre de 2016.

### 3 Bienes Disponibles para su Consumo (Almacén)

#### 1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las compras de papelería, refacciones y medicamentos se registran a su costo de adquisición en el gasto de operación.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sus dos unidades administrativas (Hospital de Especialidades Pediátricas y Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud) utiliza el método PEPS de valuación de los inventarios, toda vez que los insumos que se reciben en el Almacén son entregados de manera inmediata con las áreas requerientes, por lo que no hay insumos que inventariar.

En este rubro se maneja un histórico del comportamiento de las entradas de almacén correspondientes a los ejercicios 2016 - 2015:

Partida	Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
21101	Materiales y útiles de oficina	1,332,920	541,239
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	973,329	958,774
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes	825,055	209,293
21501	Material de apoyo informativo	74,677	134,682
21601	Material de limpieza	0	4,628
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	5,350	6,283
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	35,634	27,869



Partida	Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	0	10,132
24201	Cemento y productos de concreto	0	25
24301	Cal, yeso y productos de yeso	0	2,390
24601	Material eléctrico y electrónico	436,694	472,504
24701	Artículos metálicos para la construcción	2,285	20,464
24801	Materiales complementarios	21,461	8,380
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	3,099	51,068
25101	Productos químicos básicos	39,984	196,946
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	36,971,687	27,580,718
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	10,125,616	9,017,744
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	3,814,049	1,832,847
25901	Otros productos químicos	3,011,131	3,010,643
27101	Vestuario y uniformes	5,630,596	6,731,098
27201	Prendas de protección personal	676,472	581,005
27301	Artículos deportivos	9,041	17,658
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	174,095	0
29101	Herramientas menores	106,543	47,903
29201	Refacciones y accesorios menores de edificio	173,867	5,417
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	1,438
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	214,551	358,176
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	153,710	401,344
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	28,900	61,423
	<b>Total</b>	<b>64,840,746</b>	<b>52,292,091</b>

#### 4 Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

#### Activo No Circulante

##### 5 Bienes Muebles, Inmuebles, e Intangibles

El activo no circulante del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de la manera siguiente:

### 1.2.3. Bienes, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

#### 1.2.3.3 Edificios no habitacionales

Concepto	31 – dic – 2016	31 – dic - 2015
Edificios no Habitacionales		
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	120,614,240	120,614,240
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	94,928,878	94,928,878
Revaluación	0	0
<b>Total</b>	<b>215,543,118</b>	<b>215,543,118</b>

#### 1.2.4 Bienes Muebles

Durante el mes de septiembre de 2015, se incorporaron a la contabilidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, 12,922 bienes correspondientes al Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, con fecha 31 de diciembre de 2016 se realizó una reclasificación correspondiente al registro contable antes mencionado, quedando en los registros del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas para el Hospital de Especialidades Pediátricas un total de 2,234 bienes muebles y un bien intangible de esa primera etapa, adicionalmente se incorporaron en una segunda etapa 402 bienes para el Hospital de Especialidades Pediátricas y 2,026 para el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, estos bienes están constituidos por muebles instrumentales, mobiliario y equipo recibido en donación según Instrumento Número mil treinta y tres, Protocolo Especial - Volumen Número catorce de fecha 08 de octubre de 2014, ante el notario público 127 del Estado de Chiapas, como parte de las gestiones de regularización entre el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y Gobierno del Estado de Chiapas, en este mismo periodo se recibe en donación, por parte de la empresa Procesos Estratégicos Homologados para el Hospital de Especialidades Pediátricas 55 bienes informáticos de los cuales 22 se integran al patrimonio de la Entidad y 33 bienes que por su naturaleza y con fundamento en el numeral 8, del Acuerdo por el que se Emiten Las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, serán controlados por la Subdirección de Recursos Materiales a través del área de activo fijo, cabe hacer mención que bajo este mismo esquema, Banco de México realizó donación de 148 equipos de cómputo al Hospital de Especialidades Pediátricas para ser controlados por la Subdirección de Recursos Materiales, según minuta de acuerdos de fecha 23 de diciembre de 2016.

##### 1.2.4.1.- Mobiliario y Equipo de Administración

Concepto	31 – dic – 2016	31 – dic - 2015
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla, Donaciones	23,831,345	13,656,667
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula, Donaciones	15,256,705	1,000
<b>Total</b>	<b>39,088,050</b>	<b>13,657,667</b>

**1.2.4.2.- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo**

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla, Donaciones	404,760	138,244
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula, Donaciones	236,670	0
<b>Total</b>	<b>641,430</b>	<b>138,244</b>

**1.2.4.3.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Recursos Propios	4,537,013	4,537,013
Donaciones	95,381,771	102,735,664
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Recursos Propios	3,248,563	3,248,563
Donaciones	108,464,263	0
<b>Total</b>	<b>211,631,610</b>	<b>110,521,240</b>

**1.2.4.4.- Vehículos y Equipo de Transporte**

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Donaciones	3,778,799	3,778,799
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Donaciones	167,100	0
<b>Total</b>	<b>3,945,899</b>	<b>3,778,799</b>

**1.2.4.6.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**

Concepto	31 – dic – 2016	31 – dic - 2015
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Donaciones	9,479,313	2,215,855
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Donaciones	3,535,285	0
<b>Total</b>	<b>13,014,598</b>	<b>2,215,855</b>

**Depreciación de bienes**

El método utilizado para el cálculo de la depreciación es el publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de diciembre de 2014, Acuerdo por el que se Emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, Numeral 6, Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, cabe hacer mención que los bienes muebles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se encuentran en buenas condiciones.

**1.2.6.3.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles**

Concepto	31 – dic – 2016	31 – dic - 2015	%
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>			
<b>Mobiliario</b>			
Donativos	5,550,029		10
<b>Muebles, excepto de oficina y Estantería</b>			
Donativos	574,132		10
<b>Bienes Informáticos</b>			
Donativos	5,120,342	1,000	33
<b>Equipo de Administración</b>			
Donativos	8,065,146		10
<b>Equipos y Aparatos Audiovisuales</b>			
Donativos	17,785		33
<b>Cámaras Fotográficas y de Video</b>			
Donativos	386,975		33

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015	%
<b>Equipo Médico y de Laboratorio</b>			
Recursos Propios	4,465,013	2,539,537	20
Donativos	91,526,865	10,875	20
<b>Instrumental Médico y de Laboratorio</b>			
Recursos Propios	72,000	36,600	20
Donativos	2,580,187		20
<b>Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos</b>			
Donativos	3,778,799		20
<b>Maquinaria y Equipo Industrial</b>			
Donativos	665,962		10
<b>Herramientas y Máquinas Herramienta</b>			
Donativos	2,417		10
<b>Otros Bienes Muebles</b>			
Donativos	6,866,697		10
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>			
<b>Mobiliario</b>			
Donativos	4,421,987		10
<b>Muebles, Excepto de Oficina y Estantería</b>			
Donativos	271,165		10
<b>Bienes Informáticos</b>			
Donativos	3,479,449	1,000	33
<b>Equipo de Administración</b>			
Donativos	4,728,653		10
<b>Cámaras Fotográficas y de Video</b>			
Donativos	236,670		33
<b>Equipo Médico y de Laboratorio</b>			
Recursos Propios	3,209,475	1,669,729	20
Donativos	99,724,134		20
<b>Instrumental Médico y de Laboratorio</b>			
Donativos	8,740,130		20
<b>Vehículos y Equipos Terrestres, Destinados a Servicios Públicos</b>			
Donativos	167,100		20
<b>Maquinaria y Equipo Industrial</b>			
Donativos	285,948		10
<b>Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones</b>			
Donativos	316,528		10
<b>Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico</b>			
Donativos	22,985		10
<b>Otros Bienes Muebles</b>			
Donativos	2,202,767		10
<b>Total</b>	<b>257,479,340</b>	<b>4,258,741</b>	




La depreciación de los bienes recibidos en donación que se presenta, es la acumulada, igual a la del ejercicio ya que hasta el 31 de diciembre de 2016, se efectuó el cálculo, por lo que el importe del ejercicio es el mismo.

#### Depreciación del Ejercicio de Bienes Muebles

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015	%
<b>Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla</b>			
<b>Bienes Informáticos</b>			
Donativos	0	1,000	33
<b>Equipo Médico y de Laboratorio</b>			
Recursos Propios	1,925,476	2,539,537	20
Donativos	4,125	10,875	20
<b>Instrumental Médico y de Laboratorio</b>			
Recursos Propios	35,400	36,600	20
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula</b>			
<b>Bienes Informáticos</b>			
Donativos	0	1,000	33
<b>Equipo Médico y de Laboratorio</b>			
Recursos Propios	1,539,747	1,669,729	20
<b>Total</b>	<b>3,504,748</b>	<b>4,258,741</b>	

Esta depreciación corresponde a los bienes donados y adquiridos en ejercicios anteriores, importe de \$ 753,993.

#### Activos intangibles

Al igual que los bienes muebles, se incorporó a la contabilidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, un bien intangible, correspondiente al Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, con fecha 31 de diciembre de 2016, mediante memorándum No. CRAE/DG/DAF/SRM/1756/16, recibido en donación según Instrumento Número mil treinta y tres, Protocolo Especial - Volumen Número catorce de fecha 08 de octubre de 2014, ante el notario público 127 del Estado de Chiapas, como parte de las gestiones de regularización entre el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y Gobierno del Estado de Chiapas., así mismo la empresa Procesos Estratégicos Homologados otorga en donación un Software, para el Hospital de Especialidades Pediátricas que se integran al patrimonio de la Entidad.

#### 1.2.5.1.- Software

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Donaciones	31,425	0
<b>Total</b>	<b>31,425</b>	<b>0</b>

### Amortización de Bienes

El método utilizado para el cálculo de la amortización es el publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de diciembre de 2014. Acuerdo por el que se Emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, Numeral 6, Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, cabe hacer mención que los software recibidos en donación continúan vigentes, salvo la obsolescencia técnica derivado de los cambios constantes en la tecnología, así como los vencimientos en la contratación de los mismos, estos software se localizan en el Hospital de Especialidades Pediátricas del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

#### 1.2.6.5.- Amortización Acumulada de Activos

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Donaciones	31,425	0
<b>Total</b>	<b>31,425</b>	<b>0</b>

### 6 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

De las cuentas por cobrar generadas, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Estimó Cuentas Incobrables, mismas que se aplicaron conforme a lo establecido en las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y con apego a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03.

#### 1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Estimaciones para Cuentas Incobrables	689,471	512,408
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Estimaciones para Cuentas Incobrables	3,522,233	1,530,127
<b>Total</b>	<b>4,211,704</b>	<b>2,042,535</b>



## 7 Activos Diferidos

### 1.2.7.9.- Otros Activos Diferidos

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
Operaciones de Gastos y Adquisiciones por Aplicar (Gasto Directo ADEFAS).	23,571,921	8,187,325
<b>Total</b>	<b>23,571,921</b>	<b>8,187,325</b>

En este rubro se originaron ADEFAS contabilizados dentro del gasto de operación por un importe de \$ 330,800 y un pasivo por un importe de \$ 23,241,121 para cubrir erogaciones por contratos abiertos que vencieron el 31 de diciembre 2016 y no fue posible que los recursos se depositaran al cierre del ejercicio, por lo que se quedaron pendientes de pago y se programaron para liquidarse en los siguientes 90 días del ejercicio 2017.

## 2.- Pasivo

### Pasivo Circulante

#### I Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	128,214	18,955,750
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	44,973,628	14,050,773
<b>Total</b>	<b>45,101,842</b>	<b>33,006,523</b>

#### 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo que representa esta cuenta deriva de un convenio de asignación de recursos No. 000000000261953, celebrado por el Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social y el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, para el desarrollo del proyecto "Factores Genéticos y Ambientales Asociados al Desarrollo de Leucemia en Niños del Estado de Chiapas, y que corresponde a la primera etapa del proyecto.

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
<b>Fondo de Terceros</b> Proyecto de Investigación	128,214	0
<b>Pasivo por Gasto Directo</b> Centro Chiapaneco del Riñón, S.A. de C.V.	0	208,243
Si Vale México, S.A. de C.V.	0	18,747,507
<b>Total</b>	<b>128,214</b>	<b>18,955,750</b>

### 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Esta cuenta representa el saldo que el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, debe por los siguientes conceptos.

Concepto	31 – dic – 2016	31 – dic – 2015
<b>Sueldos y Salarios</b>		
Salarios	0	86,759
Estímulos	1,410,178	135,886
<b>Adeudos a la Tesorería de la Federación, (Entidades que reciben Subsidios y transferencias)</b>		
<b>Enteros a Tesofe 2012</b>		
Nómina	0	575,694
<b>Acreeedores Diversos</b>		
<b>Pagador Habilitado</b>		
Viáticos	11,325	11,325
Energía Eléctrica	1	1
Penalizaciones	6	6
2% Sobre nóminas	1	1
Otros	7,954	7,954
CRAE	38,567,972	13,131,325
<b>Tesofe Intereses</b>		
Pagador habilitado 0157852797	0	1
Otros ingresos 0159291806	43	55
Nómina normal 4045658960	114	61
Inversiones Banamex	1	1
Fovisste 0172177455	8	7
<b>Depósitos Bancarios no identificados</b>		
Cheques cancelados	29,659	29,659
Depósitos no identificados	4,929,575	55,247
Penalizaciones para entero a TESOFE	1	1
<b>Otros ingresos</b>		
Pasajes CXLC	4,828	4,828
Viáticos CXLC	11,962	11,962
<b>Total</b>	<b>44,973,628</b>	<b>14,050,773</b>

De estos conceptos está representado mayormente por la subcuenta del CRAE en un 86% que son recursos destinados para entero de impuestos Federales y Estatales, mismos que se liquidan en enero de 2017.

## 2 Pasivos Diferidos a Corto Plazo

### 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

En esta cuenta se reconocen adeudos en adefas y un pasivo que representa un 34.95% del total del saldo pendiente de pago al 31 de diciembre 2016, que se liquidarán en el ejercicio 2017, en relación al saldo restante corresponde a los adeudos por los servicios hospitalarios otorgados a través de convenios y de los pacientes que generaron pagaré (carta compromiso), por los ejercicios 2016, 2015 y 2014 representados en un 65.05% del total de esta cuenta.

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
<b>Adeudos por Operaciones de Gastos y Adquisiciones por Aplicar (GD)</b>		
<b>Erogaciones Adquiridas con Pasivo Circulante</b>		
Adefas	330,800	8,187,326
Pasivo	23,241,121	0
<b>Ingresos Propios (Adeudos de Terceros)</b>		
<b>Convenios (Clientes)</b>		
Convenios Hospital de Especialidades Pediátricas	13,535,357	14,468,180
Convenios Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud	23,721,871	18,888,674
<b>Documentos por Cobrar</b>		
Documentos por Cobrar Hospital de Especialidades Pediátricas	654,292	479,888
Documentos por Cobrar Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud	5,967,592	5,270,672
<b>Total</b>	<b>67,451,033</b>	<b>47,294,740</b>



### 3 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

#### 2.1.6.2 Fondos de Administración a Corto Plazo

El importe de esta cuenta corresponde a la ministración recibida en la primera etapa del proyecto "Factores Genéticos y Ambientales Asociados al Desarrollo de Leucemia en Niños del Estado de Chiapas, y a los intereses generados en la cuenta bancaria, proyecto que se desarrolla al 100% en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud, del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Concepto	31 - dic - 2016	31 - dic - 2015
Proyecto de Investigación		
Fondos de Administración a Corto Plazo	128,250	0
<b>Total</b>	<b>128,250</b>	<b>0</b>

Los pasivos antes mencionados serán cubiertos en un plazo no mayor a 90 días, en el ejercicio 2017.

## II) Notas al Estado de Actividades

### 1 Ingresos de Gestión

La principal fuente de ingresos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, está representada por los Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal. Para el presente ejercicio dichos ingresos ascendieron a \$1,164,810,622, de los cuales el 66.12% fue destinado a cubrir el rubro de servicios personales, el 5.29% al rubro de recursos materiales y el 28.59% al rubro de servicios generales, es importante destacar que dentro del rubro de servicios generales el importe más representativo es el que se destina a pago al Servicios Integrales, el cual ascendió a \$233,209,555.

La Dirección General de Calidad y Educación en Salud, otorga dictámenes de acreditación al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en: Trastornos quirúrgicos congénitos y adquiridos del aparato digestivo, Trastornos quirúrgicos, congénitos y adquiridos del aparato urinario, Neonatos con insuficiencia respiratoria y premature, Niños y adolescentes con cáncer, Enfermedades lisosomales, Trastornos pediátricos quirúrgicos, congénitos y adquiridos en: cardiovasculares, Hemofilia, Cáncer de mama, Cáncer cérvico uterino, Cáncer de próstata, Linfoma no hodgkin, Tumor ovárico, Infarto agudo al miocardio, Cáncer de testículo; y Cáncer de colon y recto, todos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, así como el Catalogo Universal de servicios de salud y Seguro médico siglo XXI.

De los Ingresos Propios, el 72.18% son generados a través del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, (Gastos Catastróficos), el 12.79% restantes representado en su mayoría por la captación de Cuotas de Recuperación a través de los diferentes niveles socioeconómicos y otros convenios con instituciones (La Secretaría de Salud, el Instituto de Salud, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas y Fundación Teletón).



<b>Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>31 - dic - 2016</b>	<b>31 - dic - 2015</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	77,140,569	82,717,698
Transferencias al Resto del Sector Público	1,164,810,622	1,146,084,621
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,370,045	30,220,196
<b>Total</b>	<b>1,243,321,236</b>	<b>1,259,022,515</b>

## 2 Gastos y Otras Pérdidas

Para el presente ejercicio los egresos ascendieron a \$1,542,861,381, de los cuales el 49.92% fue destinado a cubrir el rubro de servicios personales, el 5.01% al rubro de Materiales y Suministros, principalmente se destinaron a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, el 28.50% al rubro de Servicios Generales, el cual principalmente se destinó a cubrir el pago de Servicios Integrales, el cual ascendió a \$272,768,662 y un 16.57% es representado por otros gastos correspondientes a la depreciación y estimación para cuentas incobrables.

<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>31 - dic - 2016</b>	<b>31 - dic - 2015</b>
Servicios Personales	770,227,329	720,476,504
Materiales y Suministros	77,308,689	66,428,073
Servicios Generales	439,755,909	458,642,246
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	255,569,454	782,522
<b>Total</b>	<b>1,542,861,381</b>	<b>1,246,329,345</b>

## III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio

### 1 Hacienda Pública/Patrimonio

El día 12 de junio de 2013, mediante Instrumento Público Notarial Número 5 cinco, pasado ante la fe del Notario Público Número 127, Lic. Octavio Esponda López, se formalizó el Contrato de donación Ad-Corpus a Título gratuito del inmueble donde se ubica el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, así mismo, mediante Instrumento Público Número 4, de fecha 23 de mayo de 2013, pasado ante la fe del Notario Público Número 127 Lic. Octavio Esponda López, se formalizó el contrato privado de donación Ad-Corpus a título gratuito de inmueble a favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas,

ubicado en la Ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas, mismos que fueron integrados a la contabilidad en el mes de noviembre de 2013.

El patrimonio del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$249,252,533 y \$410,751,471, respectivamente, se integra por la incorporación de las donaciones antes descritas y además de los resultados de los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, que a continuación se detallan:

#### Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

#### 2 Donaciones de Capital

Concepto	31-dic-2016	31-dic-2015
Donación al CRAE Tuxtla por un Proveedor	313,896	16,000
Donación al CRAE Tuxtla del Instituto de Salud	132,593,516	122,509,230
Donación CRAE Tapachula por un Proveedor	1,000	1,000
Donación CRAE Tapachula del Instituto de Salud	127,659,024	0
Donación Inmueble Hospital Tuxtla Gutiérrez Instrumento Público Número 5 cinco, de fecha 12 de junio de 2013	120,614,240	120,614,240
Donación Inmueble Hospital Tapachula Instrumento Público Número 4 cuatro, de fecha 23 de mayo de 2013	94,928,878	94,928,878
<b>Total</b>	<b>476,110,554</b>	<b>338,069,348</b>

#### Hacienda Pública/Patrimonio Generado

#### 3 Resultados del Ejercicio 2016

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Resultado del Ejercicio	(299,540,145)	12,693,170
<b>Total</b>	<b>(299,540,145)</b>	<b>12,693,170</b>

El saldo se ve afectado en términos generales, por la aplicación de la depreciación acumulada que no se había registrado.

### 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Resultado del Ejercicio 2007	994,775	994,775
Resultado del Ejercicio 2008	2,773,963	2,773,963
Resultado del Ejercicio 2009	2,405,277	2,405,277
Resultado del Ejercicio 2010	14,187,614	14,187,614
Resultado del Ejercicio 2011	2,130,839	2,130,839
Resultado del Ejercicio 2012	9,203,670	9,203,670
Resultado del Ejercicio 2013	27,642,144	27,642,144
Resultado del Ejercicio 2014	650,671	650,671
Resultado del Ejercicio 2015	12,693,170	0
<b>Total</b>	<b>72,682,123</b>	<b>59,988,953</b>

## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivos

### I Efectivo y Equivalentes

Al cierre del ejercicio 2016, se tuvo un incremento en el efectivo y valores de realización inmediata por \$31,533,772, que representa un incremento del 40.48% en relación al saldo al inicio del ejercicio.



Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Efectivo en Bancos- Tesorería	46,367,783	77,901,555
<b>Total</b>	<b>46,367,783</b>	<b>77,901,555</b>

## 2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

El Centro Regional de Alta especialidad de Chiapas no adquirió bienes muebles e inmuebles durante el ejercicio 2016, sin embargo, recibió en donación en una segunda etapa, a través del Instituto de Salud, 402 bienes muebles con un total de \$16,232,636, ubicados en el Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez y 1,026 bienes para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud en Tapachula, por un importe de \$127,659,024, entre los que destacan equipo médico y de laboratorio con un 86.61% para el Hospital de Especialidades Pediátricas y el 84.96% para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud, y resto del mobiliario corresponde al 13.39% en el Hospital de Especialidades Pediátricas y con el 15.04% el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud, distribuido en estantería de oficina y médica, mobiliario y equipo de administración, equipos de cómputo y de tecnologías de la información, equipos y aparatos audiovisuales, instrumental médico y de laboratorio, automóviles, maquinaria industrial, sistemas de aire acondicionado, equipos de comunicación y telecomunicación entre otros, mismos que se registraron contablemente al 31 diciembre de 2016, conjuntamente con 22 bienes informáticos donados por el proveedor Procesos Estratégicos Homologados.

Concepto	31-dic-16	31-dic-15	Variación
Bienes Inmuebles	215,543,118	215,543,118	0%
Bienes Muebles	268,321,588	130,311,806	206%
<b>Total</b>	<b>483,864,706</b>	<b>345,854,924</b>	

**3 Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorros y Desahorros Antes de Rubros Extraordinarios**

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**

**Estado de Flujos de Efectivo  
Del 2015 al 2016  
(pesos)**

Concepto	Año	
	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$1,243,321,236</b>	<b>\$1,259,022,515</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0	\$0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$77,140,569	\$82,717,698
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	\$1,164,810,622	\$1,146,084,621
Subsidios y Subvenciones	\$0	\$0
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>\$1,370,045</b>	<b>\$30,220,196</b>
<b>Aplicación</b>	<b>\$1,287,440,188</b>	<b>\$1,245,546,823</b>
Servicios Personales	\$770,227,329	\$720,476,504
Materiales y Suministros	\$77,308,689	\$66,428,073
Servicios Generales	\$439,755,909	\$458,642,246
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0	\$0
Subsidios y Subvenciones	\$0	\$0
Ayudas Sociales	\$0	\$0
Transferencias al Exterior	\$0	\$0
Otras aplicaciones de Operación	\$148,261	
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>(\$44,118,952)</b>	<b>\$13,475,692</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$138,041,207</b>	<b>\$183,337,061</b>
Contribuciones de Capital	\$138,041,207	\$122,509,230
Venta o Disposición de Activos Fijos	\$0	\$0
Otros	\$0	\$60,827,831
<b>Aplicación</b>	<b>\$153,425,803</b>	<b>\$122,509,230</b>
Activos Fijos	\$138,041,207	\$122,509,230
Otros	\$15,384,596	
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(\$15,384,596)</b>	<b>\$60,827,831</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$32,379,862</b>	<b>\$0</b>
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente		\$0
Incremento de Otros Pasivos	\$32,379,862	
<b>Aplicación</b>	<b>\$4,410,086</b>	<b>\$69,002,566</b>
Otras aplicaciones de financiamiento	\$4,410,086	\$69,002,566
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>\$27,969,776</b>	<b>(\$69,002,566)</b>
<b>Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>(\$31,533,772)</b>	<b>\$5,300,957</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>\$77,901,555</b>	<b>\$72,600,598</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$46,367,783</b>	<b>\$77,901,555</b>

**V) Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y Egresos Presupuestarios y Gastos Contables**

**1 Conciliación Ingresos Presupuestarios y Contables**

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

**Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016**

**(Cifras en pesos)**

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 1,243,321,236
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$43,970,690
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$43,970,690	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ -	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 1,287,291,926

## 2 Conciliación de Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

 <p>CENTRO REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD DE CHEMPAS</p>	<b>CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHEMPAS</b> Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 (Cifras en pesos)
---	--

<b>1. Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>\$ 1,287,291,927</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ -</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumentos médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de oficina y seguridad	\$ -	
Máquinas, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obras públicas en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compras de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en efectivo, bonos, mandatos y otros valores	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones específicas	\$ -	
Amortización de deuda pública	\$ -	
Adeudación e pasivos fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -	
<b>3. Mas gastos contables no presupuestados</b>		<b>\$ 255,569,454</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 255,472,815	
Provisiones	\$ -	
Diminución de inventarios	\$ -	
Aumento por fabricación de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por fabricación de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ 96,639.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestados	\$ -	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 1,542,861,381</b>



## Información Presupuestal

### 1.- Estado del Ejercicio del presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2016, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un presupuesto original por \$1,360,408,717, que se compone de recursos fiscales por \$1,235,312,224 y recursos propios por \$125,096,493. El presupuesto fiscal se vio afectado por ampliaciones de \$ 401,292,788, y reducciones por \$471,794,390, para quedar en un presupuesto modificado de \$1,164,810,622.

A continuación, se muestra la desagregación del presupuesto de egresos ejercido y su variación contra el presupuesto autorizado.

Concepto	Presupuesto				Variación Porcentual
	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Pag./Aprob
<b>Total</b>	<b>1,360,408,717</b>	<b>1,290,755,479</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>-5.4</b>
Recursos Propios	125,096,493	125,944,857	122,481,304	122,481,304	-2.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	1,235,312,224	1,164,810,622	1,164,810,622	1,164,810,622	-5.7
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,360,312,597</b>	<b>1,287,900,045</b>	<b>1,284,436,494</b>	<b>1,284,436,494</b>	<b>-5.6</b>
Recursos Propios	125,096,493	124,605,763	121,142,212	121,142,212	-3.2
Subsidios y Apoyos Fiscales	1,235,216,104	1,163,294,282	1,163,294,282	1,163,294,282	-5.8
Servicios Personales	810,904,514	770,227,329	770,227,329	770,227,329	-5.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	810,904,514	770,227,329	770,227,329	770,227,329	-5.0
Gasto de Operación	549,408,083	517,672,716	514,209,165	514,209,165	-6.4
Recursos Propios	125,096,493	124,605,763	121,142,212	121,142,212	-3.2
Subsidios y Apoyos Fiscales	424,311,590	393,066,953	393,066,953	393,066,953	-7.4
-Materiales y Suministros	102,289,804	78,540,048	77,308,689	77,308,689	-24.4
Recursos Propios	62,468,653	16,917,197	15,685,838	15,685,838	-74.9
Subsidios y Apoyos Fiscales	39,821,151	61,622,851	61,622,851	61,622,851	54.7
-Servicios Generales	447,118,279	439,132,668	436,900,476	436,900,476	-2.3
Recursos Propios	62,627,840	107,688,566	105,456,374	105,456,374	68.4
Subsidios y Apoyos Fiscales	384,490,439	331,444,102	331,444,102	331,444,102	-13.8
Subsidios	0	0	0	0	0.0
Recursos Propios	0	0	0	0	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0	0	0	0	0.0
<b>Otros de Corriente</b>	<b>96,120</b>	<b>2,855,434</b>	<b>2,855,432</b>	<b>2,855,432</b>	<b>2870.7</b>
Recursos Propios	0	1,339,094	1,339,092	1,339,092	100.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	96,120	1,516,340	1,516,340	1,516,340	1477.5
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Subsidios y Apoyos Fiscales	0	0	0	0	0
Inversión Física	0	0	0	0	0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0	0	0	0	0
-Inversión Pública	0	0	0	0	0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0	0	0	0	0
- Otros de Inversión Física	0	0	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0
Otros de Inversión	0	0	0	0	0

Se ejerció el 94.6% del presupuesto original autorizado para el ejercicio 2016 y su comportamiento a continuación se describe:

- **Servicios Personales.** Se registró un importe ejercido de \$770,227,329, el cual incluye una disminución del 5% en relación al importe modificado autorizado de este capítulo de gastos; el decremento obedece a que actualmente el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuenta con el 100% de su plantilla ocupada.
- **Materiales y Suministros.** Se registró un importe ejercido presupuestario de \$77,308,689, el cual incluye una disminución de 24.4% en relación al presupuesto modificado autorizado. El recurso de este rubro se orientó principalmente a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos.
- **Servicios Generales.** Se observó un importe ejercido presupuestario de \$436,900,476, el cual incluye un mayor ejercicio presupuestal del 2.3%. El gasto de este capítulo se orientó principalmente para el pago de la partida Servicios Integrales, por un importe de \$272,768,662.

Respecto a los ingresos propios se informa que la captación real al cierre del ejercicio 2016, fue de \$78,510,614 que no rebasó la captación programada por un importe de \$1,489,386, de los cuales \$55,679,597, representa el 72.18%, que corresponde al Fideicomiso de Protección Social en Salud, la diferencia corresponde a otras Instituciones de salud y a la captación de ingresos propios por servicios a particulares y otros ingresos.

Ingresos	Ingreso Presupuestado Original	Ingreso Real Captado	Diferencias	% de variación
Total de la Entidad	1,315,312,224	1,243,321,236	(71,990,988)	(5%)
Recursos Fiscales	1,235,312,224	1,164,810,622	(70,501,602)	(6%)
Recursos Propios	80,000,000	78,510,614	(1,489,386)	(2%)

En recursos propios no se captaron \$1,489,386, en relación al ingreso presupuestal original lo que representa un 2% menos del original.

#### B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Al 31 de diciembre de 2016, el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Entidad reporta que existen diversos litigios, que están en proceso de dictaminación por la Autoridad y que suman la cantidad de:

#### Juicios Laborales

Cuentas de Orden		
Descripción	Cargo	Abono
Juicios Pendientes de Resolver	2,557,632	
Resolución de Juicios en Proceso		2,557,632
<b>Total</b>	<b>2,557,632</b>	<b>2,557,632</b>

### C) Notas de Gestión Administrativa

#### 1. Introducción

A efecto de proporcionar mejores servicios al público en general y dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de Transparencia e información pública, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, pone a su disposición su página de internet misma que es: [www.crae.gob.mx](http://www.crae.gob.mx)

#### 2. Panorama económico y Financiero

En el ejercicio 2016, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mostró excelente salud financiera. A través de diversas fuentes de financiamiento se vio fortalecido.

#### 3. Autorización e Historia

##### a) Fecha de creación del ente

El 29 de noviembre de 2006 por Decreto Presidencial se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, que contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en el Estado de Chiapas.

##### b) Principales cambios en su estructura

No ha habido cambios relevantes en la Estructura Organizacional en el ejercicio 2016.

En el ejercicio 2012, en Acuerdo dos de la Primera Sesión Ordinaria 0-01/2012 de la H. Junta de Gobierno celebrada el 09 de marzo de ese año; se autoriza al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas,



modificar el Art. 4, fracción IV, incisos a), c), e) y m), así como adicionar incisos v) y w) del Estatuto Orgánico del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, a partir del 10 de marzo de 2012, conforme a la normatividad vigente y se instruye su registro en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

#### 4. Organización y Objeto Social

a) El Objeto Social del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, es proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

Corresponderá al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, llevar a cabo las siguientes funciones:

- Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquéllos que autorice la Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios;
- Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el Organismo Descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas;
- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno;
- Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a las instituciones sociales y privadas en la materia;
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice;
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto Nacional como Internacional y celebrar convenios de intercambio con Instituciones afines;



- Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento;
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o Instituciones Públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y
- Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el decreto de creación, su estatuto orgánico y otras disposiciones legales aplicables.

b) Principal Actividad. Proveer atención médica de alta especialidad.

c) Ejercicio Fiscal. Las notas de estos estados financieros corresponden al ejercicio 2016.

d) Régimen Jurídico. Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal Sectorizado a la Secretaría de Salud, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. Es una entidad paraestatal, no empresarial.

e) Consideraciones Fiscales del Ente. No es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta ni Impuesto Empresarial de Tasa Única.

Por el tipo de actos o actividades que realiza, se encuentra exento del pago del Impuesto al Valor Agregado.

Tiene la obligación de retener el ISR e IVA por el uso o goce, temporal de bienes o servicios profesionales de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país, así como cuando reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

f) Estructura organizacional básica. Al cierre del ejercicio se tiene una plantilla de 1,924 plazas. Así también consta de 53 plazas de mando, las cuales son integradas de la siguiente manera:

1 Director General, 2 Directores Adjuntos, uno para el Hospital de Especialidades Pediátricas otro para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud y un Titular del Órgano Interno de Control, 8 Directores de Área, 26 Subdirectores de Área, 9 Jefes de Departamento y 6 Enlaces de Alta Responsabilidad.

g) Al cierre del ejercicio 2016, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Centro Regional de Alta Especialidad del Chiapas, no cumple en su totalidad con lo establecido en la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable, ya que no se cuenta con un sistema que le permita preparar sus estados financieros en tiempo real y en línea con información derivada de la gestión, sin embargo para la preparación de la información financiera se armonizaron las cuentas y clasificadores contables y presupuestales de acuerdo a las disposiciones publicadas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal 2016, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así mismo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

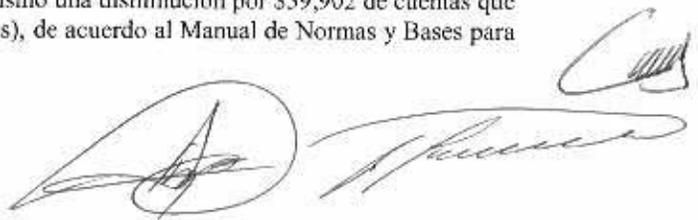
A partir de 2009, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) No se han registrado efectos inflacionarios en los Estados Financieros de este Centro Regional.
- b) No se tienen operaciones con el extranjero.
- c) No se tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias.
- d) El método de valuación de los inventarios es PEPS
- e) No se cuenta con reserva actuarial para beneficios a empleados.
- f) Se tiene una estimación para cuentas incobrables de \$2,209,072, desglosados de la siguiente manera \$216,965 del Hospital de Especialidades Pediátricas y \$1,992,107 para el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, para ejercicio 2016, así mismo una disminución por \$39,902 de cuentas que fue autorizadas por el numeral B (30 Salarios Mínimos), de acuerdo al Manual de Normas y Bases para



Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, para el Hospital de Especialidades Pediátricas.

g) No se cuenta con reservas.

h) Actualmente se encuentra en transición para la aplicación de manera total a los postulados básicos contemplados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

i) No se han hecho reclasificaciones por cambios en los tipos de operaciones.

j) Se tiene en proceso la cancelación de cuentas por cobrar.

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios**

Como se mencionó en la nota anterior, este Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no efectuó en el ejercicio 2016 operaciones en moneda extranjera.

## **8. Reporte Analítico de Activo**

Con fechas 23 de mayo y 12 de junio del dos mil trece se recibe del poder ejecutivo del estado de Chiapas a través del instituto de la consejería jurídica y de asistencia legal a Inmueble como "Donatario" el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

## **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuentas con fideicomisos, mandatos y análogos al cierre del ejercicio 2016.

## **10. Reporte de Recaudación**

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no tiene como objeto la recaudación.

## **11. Información sobre la deuda**

Al cierre del ejercicio presupuestal se generó ADEFAS, en el capítulo 3000, por un importe total de \$330,800, correspondientes a compromisos efectivamente devengados, así mismo se generó un pasivo por un importe de \$23,241,121, para el capítulo 2000, \$702,333 y para el capítulo 3000 un total de



\$22,538,788, mismos que fueron dados a conocer, atendiendo a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 12. Calificaciones otorgadas.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

## 13. Proceso de Mejora

### a) Principales Políticas de Control Interno

1. Diseñar y aplicar los formularios administrativos de control de ingresos y egresos, para el adecuado manejo de los mismos.

2. Administrar en forma oportuna y eficiente el suministro de insumos al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como vigilar, supervisar y valorar, los servicios de mantenimiento y conservación a la unidad, mobiliario y equipos, para que éstos sean realizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad y eficiencia; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.

3. Proporcionar Recursos Humanos altamente calificados para la óptima funcionalidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente que promueva el desarrollo organizacional y del capital humano.

4. Determinar y supervisar en forma oportuna y eficiente la programación de los procedimientos de contratación y suministro de insumos a la unidad, mediante una administración innovadora y transparente; así como también definir las actividades tendientes a coordinar, vigilar y concentrar los insumos médicos y recursos materiales en los almacenes de la unidad; para que éstos se mantengan dispuestos en óptimas condiciones.

5. Proporcionar el adecuado suministro de servicios a los usuarios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como los servicios de mantenimiento y conservación de la unidad, mobiliarios y equipos, para que éstos sean utilizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad, eficiencia y apego a la norma; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.

### b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance.

Ejercicio del gasto por clasificación funcional y modalidad de programas presupuestarios.

El gasto del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en 2016, se ejerció a través de tres grupos funcionales: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 3 Coordinación de la política de Gobierno, el segundo 3 Salud; y la tercera 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.



A continuación, se muestra el detalle del ejercicio del gasto del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en Clasificación Funcional.

Clave			Concepto	Corriente				Variación Porcentual
Gf	Fn	Sf		Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Pag/Mod
			Total	\$1,360,408,717	\$1,290,755,479	\$1,287,291,926	\$1,287,291,926	99.73
1			Gobierno	\$5,727,765	\$5,744,770	\$5,466,474	\$5,466,474	95.16
	3		Coordinación de la Política de Gobierno.	\$5,727,765	\$5,744,770	\$5,466,474	\$5,466,474	95.16
		4	Función Pública	\$5,727,765	\$5,744,770	\$5,466,474	\$5,466,474	95.16
2			Desarrollo Social	\$1,348,886,778	\$1,279,172,727	\$1,275,987,470	\$1,275,987,470	99.75
	3		Salud	\$1,348,886,778	\$1,279,172,727	\$1,275,987,470	\$1,275,987,470	99.75
		2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$1,278,550,287	\$1,221,411,711	\$1,218,611,292	\$1,218,611,292	99.77
		3	Generación de Recursos para la Salud	\$5,549,775	\$4,524,793	\$4,148,790	\$4,148,790	91.69
		4	Rectoría del Sistema de Salud	\$64,786,716	\$53,236,223	\$53,227,388	\$53,227,388	99.98
3			Desarrollo Económico	\$5,794,174	\$5,837,982	\$5,837,982	\$5,837,982	100
	8		Ciencia, Tecnología e Innovación.	\$5,794,174	\$5,837,982	\$5,837,982	\$5,837,982	100
		1	Investigación Científica	\$5,794,174	\$5,837,982	\$5,837,982	\$5,837,982	100

#### 14. Información por Segmentos

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no prepara información financiera por segmentos.

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre

##### 16.1 Presupuesto de Egresos de la Federación 2017

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2017 autorizado por la H. Cámara de Diputados considero para el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas una asignación para los gastos de Servicios Personales y de Operación por un importe de \$ 1,224,439,032 (mil doscientos veinticuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil treinta y dos pesos 00/100 m.n.), que incluyen recursos fiscales y propios.

Lo que represento una variación del 11.10% menor en relación al presupuesto original autorizado para el ejercicio 2016.

#### 16. Partes Relacionadas

Por la forma en que fue creado el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza operaciones con partes relacionadas.

#### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*



Autorizó: Dra. Concepción  
Domínguez González  
Directora General



Elaboró: Lic. Mónica Pérez Pérez  
Directora de Administración y  
Finanzas

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL**

**EJERCICIO 2016.**



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 16 de marzo de 2017.

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**

**C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**PRESENTE**

Como resultado de la auditoría practicada a los estados e información presupuestaria del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, nos permitimos adjuntar el Dictamen Presupuestal de acuerdo a lo siguiente:

NÚM.	CONCEPTO	PÁGINA
1	Informe Presupuestal de los Auditores Independientes	1
2	Estado Analítico de Ingresos	5
3	Ingresos de Flujo de Efectivo	6
4	Egresos de Flujo de Efectivo	7
5	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	8
6	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	9
7	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional – Programática	10
8	Gasto por categoría programática	16
9	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	19
10	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	20
11	Notas a los Estados Presupuestales	21

Quedó a su disposición para cualquier aclaración que pudiera derivarse del presente.

**ATENTAMENTE  
SOTO PRIETO Y COMPAÑÍA, S.C.**

**C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR  
SOCIO DIRECTOR DE  
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**





## A la Secretaría de la Función Pública

### Al H. Junta de Gobierno del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

#### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad **Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad **Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el



Código de Ética Profesional de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros, presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente. Éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión **Modificada**, con fecha 16 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y



en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar, colusión, falsificación, manifestaciones



intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**SOTO PRIETO Y COMPAÑÍA, S.C.**

**C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR  
SOCIO DIRECTOR DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 16 de marzo de 2017.

Dirección del auditor. Avenida Medellín No. 235 / col. Roma Sur / Delegación Cuauhtémoc / C.P. 06760 / Ciudad de México.



**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
 (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	* MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	80,000,000	0	80,000,000	78,510,614	78,510,614	(6=5-1) -1,489,386
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,235,312,224	-70,501,602	1,164,810,622	1,164,810,622	1,164,810,622	-70,501,602
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,315,312,224</b>	<b>-70,501,602</b>	<b>1,244,810,622</b>	<b>1,243,321,236</b>	<b>1,243,321,236</b>	<b>-71,990,988</b>
			<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>			<b>-71,990,988</b>

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	1,315,312,224	-70,501,602	1,244,810,622	1,243,321,236	1,243,321,236	(6=5-1) -71,990,988
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	80,000,000	-	80,000,000	78,510,614	78,510,614	-1,489,386
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,235,312,224	-70,501,602	1,164,810,622	1,164,810,622	1,164,810,622	-70,501,602
<b>TOTAL</b>	<b>1,315,312,224</b>	<b>-70,501,602</b>	<b>1,244,810,622</b>	<b>1,243,321,236</b>	<b>1,243,321,236</b>	<b>-71,990,988</b>
			<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>			<b>-71,990,988</b>

ELABORÓ  
  
 LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  
  
 LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>			
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,360,408,717	1,290,755,479	1,290,765,515
CORRIENTES Y DE CAPITAL	45,096,493	45,944,857	47,444,279
VENTA DE BIENES	80,000,000	80,000,000	78,510,614
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	80,000,000	80,000,000	78,510,614
EXTERNAS	80,000,000	80,000,000	78,510,614
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	0	0	0
SUBSIDIOS	1,235,312,224	1,164,810,622	1,164,810,622
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	1,235,312,224	1,164,810,622	1,164,810,622
OTROS	1,235,312,224	1,164,810,622	1,164,810,622
INVERSIÓN FÍSICA	810,904,514	770,227,329	770,227,329
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	424,407,710	394,583,293	394,583,293
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	1,315,312,224	1,244,810,622	1,243,321,236
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO</b>	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0
ELABORÓ			
 LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	 LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ DIRECTORA GENERAL	AUTORIZÓ

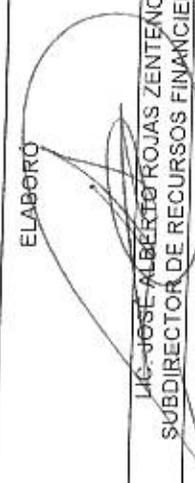
**M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

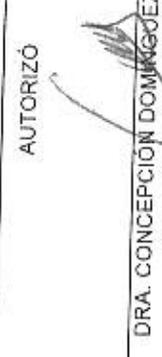
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>			
GASTO CORRIENTE	1,360,408,717	1,290,755,479	1,290,765,515
SERVICIOS PERSONALES DE OPERACIÓN	1,360,408,717	1,290,755,479	1,287,291,926
SUBSIDIOS	810,904,514	770,227,329	770,227,329
OTRAS EROGACIONES	549,408,083	517,672,715	514,209,164
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	96,120	2,855,435	2,855,433
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	0	0	0
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	1,360,408,717	1,290,755,479	1,287,291,926
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	3,473,589

ELABORÓ  
  
 LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  
  
 LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL



**M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,360,408,717	1,290,755,479	1,287,291,926	1,287,291,926	3,463,553

ELABORÓ  
  
LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  
  
LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ  
DIRECTORA GENERAL



**M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(PESOS)**

CLASIFICACION ECONOMICA	OBJETO DEL GASTO	DENOMINACION	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
<b>TOTAL</b>			<b>1,360,408,717</b>	<b>1,290,755,479</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>3,463,553</b>
Gasto Corriente			<b>1,360,408,717</b>	<b>1,290,755,479</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>3,463,553</b>
Servicios Personales	1000	Servicios personales	810,904,514	770,227,329	770,227,329	770,227,329	
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	278,396,081	273,829,378	273,829,378	273,829,378	
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	201,411,469	205,096,741	205,096,741	205,096,741	
	1400	Seguridad social	86,854,493	78,009,340	78,009,340	78,009,340	
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	206,491,144	199,977,781	199,977,781	199,977,781	
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	37,751,327	13,314,089	13,314,089	13,314,089	
Gasto De Operación			<b>549,408,083</b>	<b>517,672,715</b>	<b>514,209,164</b>	<b>514,209,164</b>	<b>3,463,551</b>
2000	Materiales y suministros	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	102,289,804	78,540,046	77,308,687	77,308,687	1,231,359
2100		Alimentos y utensilios	4,138,970	3,205,985	3,205,981	3,205,981	4
2200		Materiales y artículos de construcción y de reparación	859,509	1,120,849	1,120,842	1,120,842	7
2400		Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	469,209	468,083	468,077	468,077	6
2500		Combustibles, lubricantes y aditivos	86,113,129	63,506,468	62,275,138	62,275,138	1,231,330
2600		Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,131,355	1,306,676	1,306,669	1,306,669	7
2700		Herramientas, refacciones y accesorios	7,573,016	8,173,605	8,173,604	8,173,604	1
2900		Servicios generales	2,004,616	758,380	758,376	758,376	4
3000		Servicios básicos	447,118,279	439,132,669	436,900,477	436,900,477	2,232,192
3100		Servicios de arrendamiento	35,465,789	17,614,586	17,605,798	17,605,798	8,788
3200		Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	14,611,239	11,434,990	11,434,985	11,434,985	5
3300		Servicios financieros, bancarios y comerciales	288,149,587	286,888,824	286,618,625	286,618,625	270,199
3400		Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	238,783	259,948	259,899	259,899	49
3500		Servicios de traslado y viáticos	78,445,623	97,504,960	97,504,953	97,504,953	7
3700		Servicios oficiales	9,302,985	9,274,505	7,755,901	7,755,901	1,518,604
3800		Otros servicios generales	2,307,896	1,757,109	0	1,322,708	434,401
3900		Servicios generales	18,596,387	14,397,747	14,397,608	14,397,608	139
Otros De Corriente			96,120	2,855,435	2,855,433	2,855,433	2
3000		Otros servicios generales	96,120	2,855,435	2,855,433	2,855,433	2
Pensiones Y Jubilaciones			96,120	2,855,435	2,855,433	2,855,433	2
Gasto De Inversión							
<b>ELABORÓ</b>			<b>REVISÓ</b>				
LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS			LIC. MONICA PEREZ PEREZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				
AUTORIZÓ			DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ DIRECTORA GENERAL				



**M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(PESOS)**

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				TOTAL		
FI	FN	SF	AI		PF	UIF	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	TOTAL
						810,904,514	549,408,083	96,120	1,360,408,717	1,360,408,717	100.0
						770,227,329	517,672,715	2,855,435	1,290,755,479	1,290,755,479	100.0
						770,227,329	514,209,164	2,855,433	1,287,291,926	1,287,291,926	100.0
						770,227,329	514,209,164	2,855,433	1,287,291,926	1,287,291,926	100.0
						95.0	93.6	-0-	94.6	94.6	
						100.0	99.3	100.0	99.7	99.7	
1											
1						5,049,606	678,159		5,727,765	5,727,765	100.0
1						5,132,071	612,701		5,744,772	5,744,772	100.0
1						5,132,071	334,405		5,466,476	5,466,476	100.0
1						5,132,071	334,405		5,466,476	5,466,476	100.0
1						101.6	49.3		95.4	95.4	
1						100.0	54.6		95.2	95.2	
1	3										
1	3					5,049,606	678,159		5,727,765	5,727,765	100.0
1	3					5,132,071	612,701		5,744,772	5,744,772	100.0
1	3					5,132,071	334,405		5,466,476	5,466,476	100.0
1	3					5,132,071	334,405		5,466,476	5,466,476	100.0
1	3					101.6	49.3		95.4	95.4	
1	3					100.0	54.6		95.2	95.2	
1	3	04									
1	3	04				5,049,606	678,159		5,727,765	5,727,765	100.0
1	3	04				5,132,071	612,701		5,744,772	5,744,772	100.0
1	3	04				5,132,071	334,405		5,466,476	5,466,476	100.0
1	3	04				5,132,071	334,405		5,466,476	5,466,476	100.0
1	3	04				101.6	49.3		95.4	95.4	
1	3	04				100.0	54.6		95.2	95.2	
1	3	04	001								
1	3	04	001			5,049,606	678,159		5,727,765	5,727,765	100.0
1	3	04	001			5,132,071	612,701		5,744,772	5,744,772	100.0
1	3	04	001			5,132,071	334,405		5,466,476	5,466,476	100.0
1	3	04	001			5,132,071	334,405		5,466,476	5,466,476	100.0
1	3	04	001			101.6	49.3		95.4	95.4	
1	3	04	001			100.0	54.6		95.2	95.2	





**M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(PESOS)**

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE					
FE	SP	AI	PP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE			SUMA	TOTAL			
2	3	02	018		Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados										
2	3	02	018		Aprobado	740,794,100	537,660,067	96,120	1,278,550,287	1,278,550,287	100.0				
2	3	02	018		Modificado	714,357,330	506,343,294	711,087	1,221,411,711	1,221,411,711	100.0				
2	3	02	018		Devengado	714,357,330	503,542,877	711,086	1,218,611,293	1,218,611,293	100.0				
2	3	02	018		Pagado	714,357,330	503,542,877	711,086	1,218,611,293	1,218,611,293	100.0				
2	3	02	018		Porcentaje Pag/Aprob	96.4	93.7	-0-	95.3	95.3	100.0				
2	3	02	018		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.4	100.0	99.8	99.8	100.0				
2	3	02	018	E023	Atención a la Salud										
2	3	02	018	E023	Aprobado	740,794,100	537,660,067	96,120	1,278,550,287	1,278,550,287	100.0				
2	3	02	018	E023	Modificado	714,357,330	506,343,294	711,087	1,221,411,711	1,221,411,711	100.0				
2	3	02	018	E023	Devengado	714,357,330	503,542,877	711,086	1,218,611,293	1,218,611,293	100.0				
2	3	02	018	E023	Pagado	714,357,330	503,542,877	711,086	1,218,611,293	1,218,611,293	100.0				
2	3	02	018	E023	Porcentaje Pag/Aprob	96.4	93.7	-0-	95.3	95.3	100.0				
2	3	02	018	E023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.4	100.0	99.8	99.8	100.0				
2	3	02	018	E023	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas										
2	3	02	018	M7A	Aprobado	740,794,100	537,660,067	96,120	1,278,550,287	1,278,550,287	100.0				
2	3	02	018	E023	Modificado	714,357,330	506,343,294	711,087	1,221,411,711	1,221,411,711	100.0				
2	3	02	018	E023	Devengado	714,357,330	503,542,877	711,086	1,218,611,293	1,218,611,293	100.0				
2	3	02	018	E023	Pagado	714,357,330	503,542,877	711,086	1,218,611,293	1,218,611,293	100.0				
2	3	02	018	E023	Porcentaje Pag/Aprob	96.4	93.7	-0-	95.3	95.3	100.0				
2	3	02	018	E023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.4	100.0	99.8	99.8	100.0				
2	3	03			Generación de Recursos para la O.L.1.4										
2	3	03			Aprobado		5,549,775		5,549,775	5,549,775	100.0				
2	3	03			Modificado		4,524,791		4,524,791	4,524,791	100.0				
2	3	03			Devengado		4,148,789		4,148,789	4,148,789	100.0				
2	3	03			Pagado		4,148,789		4,148,789	4,148,789	100.0				
2	3	03			Porcentaje Pag/Aprob		74.8		74.8	74.8	100.0				
2	3	03			Porcentaje Pag/Modif		91.7		91.7	91.7	100.0				
2	3	03	019		Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud										
2	3	03	019		Aprobado		5,549,775		5,549,775	5,549,775	100.0				
2	3	03	019		Modificado		4,524,791		4,524,791	4,524,791	100.0				
2	3	03	019		Devengado		4,148,789		4,148,789	4,148,789	100.0				

**M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(PESOS)**

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	
FI	SF	AI	PP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE			SUMA
2	3	03	019		Pagado		4,148,789		4,148,789	4,148,789	100.0
2	3	03	019		Porcentaje Pag/Aprob		74.8		74.8	74.8	
2	3	03	019		Porcentaje Pag/Modif		91.7		91.7	91.7	
2	3	03	019	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud						
2	3	03	019	E010	Aprobado		5,549,775		5,549,775	5,549,775	100.0
2	3	03	019	E010	Modificado		4,524,791		4,524,791	4,524,791	100.0
2	3	03	019	E010	Devengado		4,148,789		4,148,789	4,148,789	100.0
2	3	03	019	E010	Pagado		4,148,789		4,148,789	4,148,789	100.0
2	3	03	019	E010	Porcentaje Pag/Aprob		74.8		74.8	74.8	
2	3	03	019	E010	Porcentaje Pag/Modif		91.7		91.7	91.7	
2	3	03	019	E010	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas						
2	3	03	019	M7A	Aprobado		5,549,775		5,549,775	5,549,775	100.0
2	3	03	019	E010	Modificado		4,524,791		4,524,791	4,524,791	100.0
2	3	03	019	E010	Devengado		4,148,789		4,148,789	4,148,789	100.0
2	3	03	019	E010	Pagado		4,148,789		4,148,789	4,148,789	100.0
2	3	03	019	E010	Porcentaje Pag/Aprob		74.8		74.8	74.8	
2	3	03	019	E010	Porcentaje Pag/Modif		91.7		91.7	91.7	
2	3	04			Rectoría del Sistema de Salud						
2	3	04			Aprobado	63,098,638	1,688,078		64,786,716	64,786,716	100.0
2	3	04			Modificado	48,703,471	2,388,404	2,144,348	53,236,223	53,236,223	100.0
2	3	04			Devengado	48,703,471	2,379,568	2,144,347	53,227,386	53,227,386	100.0
2	3	04			Pagado	48,703,471	2,379,568	2,144,347	53,227,386	53,227,386	100.0
2	3	04			Porcentaje Pag/Aprob	77.2	141.0		82.2	82.2	
2	3	04			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	100.0	100.0	
2	3	04	002		Servicios de apoyo administrativo						
2	3	04	002		Aprobado	63,098,638	1,688,078		64,786,716	64,786,716	100.0
2	3	04	002		Modificado	48,703,471	2,388,404	2,144,348	53,236,223	53,236,223	100.0
2	3	04	002		Devengado	48,703,471	2,379,568	2,144,347	53,227,386	53,227,386	100.0
2	3	04	002		Pagado	48,703,471	2,379,568	2,144,347	53,227,386	53,227,386	100.0
2	3	04	002		Porcentaje Pag/Aprob	77.2	141.0		82.2	82.2	
2	3	04	002		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	100.0	100.0	
2	3	04	002	M001	Actividades de apoyo administrativo						
2	3	04	002	M001	Aprobado	63,098,638	1,688,078		64,786,716	64,786,716	100.0





M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE
TIPO	GRUPO MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	TOTAL		
			Programas Federales							
			TOTAL APROBADO	810,904,514	549,408,083	96,120	1,360,408,717	1,360,408,717	100.0	
			TOTAL MODIFICADO	770,227,329	517,672,715	2,855,435	1,290,755,479	1,290,755,479	100.0	
			TOTAL DEVENGADO	770,227,329	514,209,164	2,855,433	1,287,291,926	1,287,291,926	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob	95.0	93.6	-	1,287,291,926	1,287,291,926	100.0	
			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.3	100.0	94.6	99.7		
			Desempeño de las Funciones							
1	2		Aprobado	742,756,270	547,041,846	96,120	1,289,894,236	1,289,894,236	100.0	
1	2		Modificado	716,391,787	514,671,610	711,087	1,231,774,484	1,231,774,484	100.0	
1	2		Devengado	716,391,787	511,495,191	711,086	1,228,598,064	1,228,598,064	100.0	
1	2		Pagado	716,391,787	511,495,191	711,086	1,228,598,064	1,228,598,064	100.0	
1	2		Porcentaje Pag/Aprob	96.5	93.5	-	95.2	95.2		
1	2		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.4	100.0	99.7	99.7		
			Prestación de Servicios Públicos							
1	2	E	Aprobado	742,756,270	547,041,846	96,120	1,289,894,236	1,289,894,236	100.0	
1	2	E	Modificado	716,391,787	514,671,610	711,087	1,231,774,484	1,231,774,484	100.0	
1	2	E	Devengado	716,391,787	511,495,191	711,086	1,228,598,064	1,228,598,064	100.0	
1	2	E	Pagado	716,391,787	511,495,191	711,086	1,228,598,064	1,228,598,064	100.0	
1	2	E	Porcentaje Pag/Aprob	96.5	93.5	-	95.2	95.2		
1	2	E	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.4	100.0	99.7	99.7		
			Formación y capacitación de recursos humanos para la salud							
1	2	E	Aprobado		5,549,775		5,549,775	5,549,775	100.0	
1	2	E	Modificado		4,524,791		4,524,791	4,524,791	100.0	
1	2	E	Devengado		4,148,789		4,148,789	4,148,789	100.0	
1	2	E	Pagado		4,148,789		4,148,789	4,148,789	100.0	
1	2	E	Porcentaje Pag/Aprob		74.8		74.8	74.8		
1	2	E	Porcentaje Pag/Modif		91.7		91.7	91.7		
			Investigación y desarrollo tecnológico en salud							
1	2	E	Aprobado	1,962,170	3,832,004		5,794,174	5,794,174	100.0	
1	2	E	Modificado	2,034,457	3,803,525		5,837,982	5,837,982	100.0	
1	2	E	Devengado	2,034,457	3,803,525		5,837,982	5,837,982	100.0	
1	2	E	Pagado	2,034,457	3,803,525		5,837,982	5,837,982	100.0	

M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
1	2	E	022	103.7	99.3		100.8	100.8		
1	2	E	022	100.0	100.0		100.0	100.0		
1	2	E	023							
1	2	E	023	740,794,100	537,660,037	96,120	1,278,550,287	1,278,550,287	100.0	
1	2	E	023	714,357,330	506,343,294	711,087	1,221,411,711	1,221,411,711	100.0	
1	2	E	023	714,357,330	503,542,877	711,086	1,218,611,293	1,218,611,293	100.0	
1	2	E	023	714,357,330	503,542,877	711,086	1,218,611,293	1,218,611,293	100.0	
1	2	E	023	96.4	93.7	-0-	95.3	95.3		
1	2	E	023	100.0	99.4	100.0	99.8	99.8		
1	3									
1	3									
1	3			68,148,244	2,366,237		70,514,481	70,514,481	100.0	
1	3			53,835,542	3,001,105	2,144,348	58,980,995	58,980,995	100.0	
1	3			53,835,542	2,713,973	2,144,347	58,693,862	58,693,862	100.0	
1	3			53,835,542	2,713,973	2,144,347	58,693,862	58,693,862	100.0	
1	3			79.0	114.7		83.2	83.2		
1	3			100.0	90.4	100.0	99.5	99.5		
1	3	M								
1	3	M								
1	3	M								
1	3	M		63,098,638	1,688,078		64,786,716	64,786,716	100.0	
1	3	M		48,703,471	2,388,404	2,144,348	53,236,223	53,236,223	100.0	
1	3	M		48,703,471	2,379,568	2,144,347	53,227,386	53,227,386	100.0	
1	3	M		48,703,471	2,379,568	2,144,347	53,227,386	53,227,386	100.0	
1	3	M		77.2	141.0		82.2	82.2		
1	3	M		100.0	99.6	100.0	100.0	100.0		
1	3	M								
1	3	M								
1	3	M								
1	3	M		63,098,638	1,688,078		64,786,716	64,786,716	100.0	
1	3	M		48,703,471	2,388,404	2,144,348	53,236,223	53,236,223	100.0	
1	3	M		48,703,471	2,379,568	2,144,347	53,227,386	53,227,386	100.0	
1	3	M		48,703,471	2,379,568	2,144,347	53,227,386	53,227,386	100.0	
1	3	M		77.2	141.0		82.2	82.2		
1	3	M		100.0	99.6	100.0	100.0	100.0		
1	3	O								
1	3	O								
1	3	O		5,049,606	678,159		5,727,765	5,727,765	100.0	
1	3	O		5,132,071	612,701		5,744,772	5,744,772	100.0	



**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

**Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016**

**(Cifras en pesos)**

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 1,243,321,236
-----------------------------	--	------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$43,970,690
--	--	--------------

Incremento por variación de inventarios	\$	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$	-
Disminución del exceso de provisiones	\$	-
Otros ingresos y beneficios varios	\$	-
<b>Otros ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$43,970,690</b>

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
--	--	------

Productos de capital	\$	-
Aprovechamientos capital	\$	-
Ingresos derivados de financiamientos	\$	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$	-

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 1,287,291,926
---------------------------------------	--	------------------

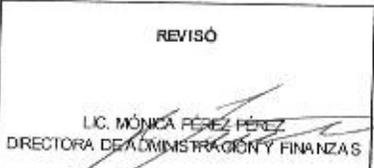
**Integración de otros ingresos contables no presupuestarios:** El importe de \$43,970,690 corresponde a disponibilidades de ejercicios anteriores, que fueron autorizadas para ser ejercidas en el ejercicio 2016.

<p><b>ELABORÓ</b></p>  <p>LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS</p>	<p><b>REVISÓ</b></p>  <p>LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p><b>AUTORIZÓ</b></p>  <p>DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ DIRECTORA GENERAL</p>
--	--	---

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>\$ 1,287,291,927</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		
Mobiliario y equipo de administración	\$ -	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	-
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	-
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	-
Activos biológicos	\$ -	-
Bienes inmuebles	\$ -	-
Activos intangibles	\$ -	-
Obras públicas en bienes propios	\$ -	-
Acciones y participaciones de capital	\$ -	-
Compra de títulos y valores	\$ -	-
Inversiones en títulos, mandatos y otros análogos	\$ -	-
Provisiones para contingencias y otras obligaciones específicas	\$ -	-
Amortización de la deuda pública	\$ -	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	-
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -	-
<b>3. Mas gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ 255,569,454</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 255,472,815	
Provisiones	\$ -	
Diminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ 96,639.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ -	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 1,542,861,381</b>

Integración de otros gastos-gastos contables no presupuestales; Cancelación de Gastos a Comprobar \$ 31,742  
 Y \$ 64,897 enviado al gasto, importe que corresponde a un robo con violencia.

<p><b>ELABORÓ</b></p>  LIC. JOSÉ ALBERTO ROMAS ZENTENO SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	<p><b>REVISÓ</b></p>  LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<p><b>AUTORIZÓ</b></p>  DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ DIRECTORA GENERAL
---	---	--

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES POR EL PERIODO**  
**COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

-Cifras monetarias expresadas en pesos-

## **1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

El 29 de noviembre de 2006 por decreto presidencial se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, que contará con personalidad jurídica y patrimonio propios con domicilio en el Estado de Chiapas y que tendrá por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad con "enfoque regional".

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, llevara a cabo las siguientes funciones:

- Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquellos que autorice la Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios;
- Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del sistema de Protección Social en Salud;
- Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio siempre que sean congruentes con el objeto del organismo descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Formar recursos Humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas;

- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- Impulsar la realización de estudios e Investigaciones básicas, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médicos-quirúrgicos de alta especialidad, que para efecto apruebe su Junta de Gobierno.
- Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a las instituciones sociales y privadas en la materia;
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice.
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto nacional como internacional y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines.
- Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento.
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y
- Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el presente Decreto, su Estatuto Orgánico y otras disposiciones legales aplicables."

## 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan a continuación:

Contable y Presupuestal  
Hacendaria

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal
- Norma General de Información Financiera Gubernamental
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación

Por lo tanto, la información que emana de los sistemas presupuestales de la entidad se presentan agrupados y revelan los ingresos y egresos presupuestales, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con estricto cumplimiento a la demás normatividad señalada.

## 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LAS METAS POR PROGRAMAS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE) cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Del informe de cumplimiento global por metas, se informa lo siguiente:

La Entidad cuenta con sistemas de información y procedimientos de control establecidos para asegurar la adecuada captura, acopio, registro, compilación, integración y validación de los datos inherentes al cumplimiento de metas.

Las unidades de medida de las metas, son acordes con los objetivos institucionales de la Entidad y que en términos generales son razonables sus cumplimientos. La descripción y explicación de la Administración sobre las variaciones son las siguientes:

### **LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS**

En el presupuesto de Egresos de la Federación de 2016 se manifestaron las metas y estrategias que permitirán alcanzar los objetivos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de objetivos y metas estratégicas como:

- 33 Residentes iniciaron el ciclo académico 2016-2017 siendo 14 en Pediatría, 8 en Anestesiología, 7 en Imagen Diagnóstica y Terapéutica, 3 de Medicina Interna y 1 de Cirugía General, siendo 8 extranjeros dentro de las especialidades de Anestesia e Imagen (4 de cada una).
- En 2016 se efectuaron cursos con un total de 2,822 asistentes
- Se capacitó a 45 profesores en habilidades docentes.
- Se realizaron 3 congresos regionales dentro de los cuales se efectuaron 9 cursos – taller precongreso, 89 ponencias y 12 conferencias magistrales habiendo participado 1150 personas.

- Se cuenta con 5 investigadores, tres de los cuales forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el 100% de Investigadores están incorporados al Sistema Institucional de Investigadores (SII).
- En este programa se concluyeron 9 artículos científicos, de los cuales del grupo I fueron 8 y 1 del grupo III.
- 5,063 pacientes egresados de los cuales 4,360 son por mejoría logrando la meta establecida de 85.8%.
- 80,374 consultas fueron otorgadas siendo 55,852 subsecuentes y 12,099 consultas de primera vez, 5224 preconsultas y 7199 consultas de Admisión Continua logrando el 6.4% mas en relación a la consulta otorgada el ejercicio anterior que fue de 75,172.
- 604,983 exámenes de laboratorio, en relación a lo programado se alcanzó el 106.8% de 587,258.

#### **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2014.**

Se vincula con las siguientes Estrategias:

- Estrategia 5.1 Implantar un sistema integral y sectorial de calidad de la atención médica con énfasis en el abasto oportuno de medicamentos.
- Estrategia 5.2 Mejorar la planeación, la organización, el desarrollo y los mecanismos de rendición de cuentas de los servicios de salud para un mejor desempeño del Sistema Nacional de Salud como un todo.
- Estrategia 5.3 Asegurar recursos humanos, equipamiento, infraestructura y tecnologías de la salud suficientes, oportunas y acordes con las necesidades de salud de la población.

- Estrategia 7.2 Consolidar la reforma financiera para hacer efectivo el acceso universal a intervenciones esenciales de atención médica, empezando por los niños.
- Estrategia 7.3 Consolidar el financiamiento de los servicios de alta especialidad con un fondo sectorial de protección contra gastos catastróficos.
- Estrategia 8.1 Consolidar la investigación en salud y el conocimiento en ciencias médicas vinculadas a la generación de patentes y al desarrollo de la industria nacional.

## **PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD**

Se vincula con las siguientes Estrategias:

- Situar la calidad en la agenda permanente del Sistema Nacional de Salud;
- Desarrollar instrumentos de planeación, gestión y evaluación para el Sistema Nacional de Salud;
- Organizar e integrar la prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud;
- Garantizar recursos financieros suficientes para llevar a cabo las acciones de protección contra riesgos sanitarios y promoción de la salud;
- Consolidar la reforma financiera para hacer efectivo el acceso universal a los servicios de salud a la persona;
- Promover la inversión en sistemas, tecnologías de la información y comunicaciones que mejoren la eficiencia y la integración del sector;
- Fortalecer la investigación y la enseñanza en salud para el desarrollo del conocimiento y los recursos humanos, y
- Apoyar la prestación de servicios de salud mediante el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento necesarios.

## ACTIVIDADES RELEVANTES

### ATENCIÓN MÉDICA

#### Consulta Externa de Especialidades

- Las Unidades Hospitalarias del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas otorgaron atención médica especializada en el servicio de Consulta Externa mediante 63 especialidades Médico-Quirúrgicas.
- De las 73,471 consultas programadas para el año 2016 se otorgaron un total de 75,175 rebasando la meta 8.05%, en el índice de subsecuencia en relación a lo programado; lo anterior podría estar indicando mayor adherencia de los pacientes al tratamiento continuidad por parte del personal Médico.
- Del total de consultas otorgadas el 23.57% fue de primera vez y el resto subsecuentes, siendo el 53% de las atenciones en el género femenino.
- Se otorgaron en promedio 1.6 consultas de alta especialidad por hora médico y 5.6 diarias por consultorio.

#### Admisión Continua

- En Admisión Continua se otorgaron 7,199 atenciones en el 2016 lo que comparativamente con el 2015 representa un incremento del 10.1% en la demanda anual de atención respecto al año anterior, lo que significa un incremento en las referencias de los pacientes con patologías consideradas de alta especialidad.

## Hospitalización

- En el Hospital de Especialidades Pediátricas este periodo del año se alcanzó un 98.8% de ocupación Hospitalaria, en razón de 61 camas habilitadas y un 74% en base a 90 camas, este indicador respecto a las camas habilitadas tuvo un decremento del 1.1% comparado con el mismo periodo del año anterior que fue del 99.9%, teniendo 2,261 egresos de los cuales el 83.3% corresponde por mejoría.
- En el mismo periodo en Ciudad Salud el Porcentaje de ocupación Hospitalaria para las 79 camas habilitadas se sitúa en 84.0 con respecto al total (90) de las camas censables el porcentaje de ocupación fue del 73.75%, obteniendo un incremento del 4.9% con respecto al año anterior donde se registró el 68.85%, teniendo 2,802 egresos y 2,476 egresos por mejoría correspondiendo al 88.3%.

## Intervenciones y procedimientos quirúrgicos

- De las 2,100 cirugías programadas (electivas ambulatorias y de urgencias) en el 2016 se realizaron 5,297 que representa el 92% de la meta establecida.

Se realizaron en forma exitosa:

- En el mes de abril, se realizaron un total de 20 cirugías cardiovasculares de origen congénito contando con el apoyo de la Fundación Heart Care International.
- Se llevo a cabo la procuración de 2 riñones de origen cadavérico para realizar trasplante renal a 2 pacientes pediátricos con lesión renal crónica, los cuales resultan exitosos, favoreciendo la calidad de vida de los pacientes.

- ♦ En 2016 se efectuaron 4 trasplantes renales de Donador Vivo Relacionado, además se llevaron a cabo 6 procedimientos quirúrgicos derivados de los trasplantes.
- ♦ Durante el cual se obtuvo por donación y se logró la puesta en marcha del Mastógrafo con Tomosíntesis y Esterostaxia en el Hospital Ciudad Salud.
- ♦ Se dio inicio a las Clínicas de Infectología y Tiroides, beneficiando a los pacientes vulnerables que presentan enfermedades crónicas degenerativas.

#### Medicina Crítica

- Las áreas de terapia intensiva de las Unidades Hospitalarias reportaron durante 2016 un total de 499 ingresos y 486 egresos con un promedio de ocupación del 49.95% respecto a su capacidad total instalada.

#### Indicadores de Población

- Bajo el Sistema de Referencias en este periodo fueron captados un total de 8,268 habiéndose incrementado en un 48.6% la captación de las mismas; cabe mencionar que los principales centros de referencias de donde provienen los pacientes pertenecen a hospitales del segundo nivel de atención del Estado.
- En el Hospital de Especialidades Pediátricas del total de las clasificaciones socioeconómicas el 97.2% de los pacientes corresponden a los niveles uno y dos el 2.7% a los niveles tres y cuatro registrando el 0.1 por ciento a los niveles cinco y seis.

- En Ciudad Salud el nivel socioeconómico de la población se encontró en: Nivel uno y dos 98.7% nivel tres y cuatro: 1.3% y nivel cinco y seis: 0%.

Lo anterior ratifica que el Centro Regional cumple con su carácter eminentemente social atendándose sin distinción de condición social, derechohabiencia, religión u otros aspectos similares a todos los pacientes que acuden en busca de algún servicio médico con apego a las políticas establecidas en los manuales de trámites y servicios autorizados.

#### Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.

##### Imagenología

- En el Servicio de Rayos "X" se realizaron 19,046 estudios con lo cual se alcanzó el 114% de la meta del mismo periodo que fue de 16,637 estudios.
- En el Servicio de Resonancia Magnética se realizaron un total de 1,872 estudios representando un decremento de 16.68% en relación a lo efectuado en el año 2015 que fue de 2,247.
- En tomografía computada se realizaron un total de 4,723 estudios habiéndose logrado un incremento del 20.0% respecto al efectuado en el año 2015.

##### Laboratorio Clínico

- Se realizaron un total de 604,983 exámenes obteniendo un incremento del 0.6% con respecto a lo realizado en el año 2015 que fue de 600,905 exámenes.

## Hemodinamia

- En el servicio de Hemodinamia del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud" se realizaron 308 procedimientos.

## Inhaloterapia

- En el servicio de inhaloterapia se efectuaron 131,587 sesiones, destacan los siguientes procedimientos: oxigenoterapia, micronebulizaciones nebulizaciones fisioterapia ventilación mecánica entre otros.

## Unidad de Vigilancia Epidemiológica

- La tasa de incidencia de infecciones nosocomiales fue del 6.95 por ciento para el año 2016 obteniendo un decremento de 0.15 puntos absolutos en relación al periodo 2015, se realizaron actividades en la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria (UVEH) derivadas del Programa de Control de Infecciones en los hospitales, así como de los Estándares de Certificación 2016, editado por el Consejo de Salubridad General, la Comisión para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica y el Secretariado de Salubridad General.

## Investigación científica.

- En este programa se concluyeron nueve artículos científicos, de los cuales ocho pertenecen a grupo I y uno al grupo III.
- Se trabajó en tres líneas de Investigación: Enfermedades Crónico-Degenerativas Enfermedades Infecciosas y Biología Molecular.

#### Otras actividades cualitativas de Investigación.

- Se participó en la Asesoría de diez tesis: siete de licenciatura, una de especialidad, una de maestría y una de doctorado en Ciencias.
- Se colabora con Red Mexicana de Investigación Clínica en Enfermedades Infecciosas Emergentes (LaRed), Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y el National Institutes of Health (NIH) de los Estados Unidos en los proyectos: Evaluación de las Potenciales Infecciones por Zika, Chikungunya y Dengue en México (Zik01) y Seroprevalencia del virus Zika en donadores de sangre de la región Soconusco del Estado de Chiapas."
- Se concluyeron 5 artículos enviados a evaluación para posible publicación; dos a revistas de Nivel I, 1 a Revista de Nivel II y 2 a Revista de Nivel IV; además se concluyó un capítulo de libro en colaboración con la UNACH y Colegio de la Frontera Sur.
- Se obtuvo el primer y segundo lugar en trabajos libres con los temas: Desarrollo y aplicación de un nuevo ensayo para el diagnóstico molecular del virus Chikungunya y Frecuencia del polimorfismo rs4132601 del gen IKZF1 en niños de la Segunda Sección de Medio Monte del municipio de Tuxtla Chico, respectivamente.

#### Otras Actividades Cualitativas de Enseñanza.

##### **Hospital de Especialidades Pediátricas**

- El Hospital de Especialidades Pediátricas se mantiene como sede para el Curso Taller Curso de Reanimación Básica Neonatal, habiendo efectuado

diez talleres con el propósito fundamental ayudar a profesionales de la salud a mejorar el reconocimiento y tratamiento de niños gravemente enfermos.

- Se realizó el análisis de la Trayectoria Generacional PUEM de la Especialidad de Pediatría con los siguientes resultados:

**RESULTADOS POR GRUPOS /LUGAR DE POSICION NACIONAL**

	R1	R2	R3	TOTAL	SEDES
ciclo 12-13	19				25
ciclo 13-14	15	11			29
ciclo 14-15	5	14	9		27
ciclo 15-16	12	16	7		27

**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

- **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS**

**RESIDENTES HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS**

GRADO	NÚMERO
R I	5
R II	4
R III	5
Total	14

Residentes en rotación de campo

Unidad Sede	Marzo diciembre 2015	Marzo- diciembre 2016
Instituto Nacional de Pediatría	4	8
Hospital Infantil de México Federico Gómez	4	8
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2	6
Total	10	22

**Residentes de otras sedes:**

Rotación Complementaria

Sede	Especialidad	Número
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinoza de los Reyes	Cirugía del Recién Nacido	1
Centro Médico Nacional "20 de Noviembre"	Cirugía Pediátrica	4
Hospital General Chiapas Nos Une "Dr. Gilberto Gómez" SS Chiapas	Pediatría	18
Hospital General de Zona 2 IMSS, Tuxtla Gutiérrez	Anestesiología	5
Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud"	Anestesiología	4
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	Anestesiología	4
Hospital del Niño Poblano	Cardiología Pediátrica	2
Instituto Nacional de Pediatría	Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico	4
<b>TOTAL</b>		<b>42</b>

- **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD CIUDAD SALUD**

RESIDENTES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "CIUDAD SALUD"

GRADO	ANESTESIOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL	MEDICINA INTERNA	IMAGENOLOGÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA	TOTALES
RI	4	1	2	2	9
RII			0	1	1
RIII	2		0	2	4
RIV				2	2
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>16</b>

**Residentes de otras sedes**

Rotación de campo		
Sede	Periodo	Número
Hospital Juárez de México	Febrero-diciembre	9
Hospital General de México	Febrero-diciembre	8
Rotación complementaria		
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	Marzo-septiembre	10

**Internado de Pregrado:**

Las unidades hospitalarias del Centro Regional de Alta Especialidad recibieron 48 internos de pregrado provenientes de la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Pablo Guardado Chávez e Instituto de Estudios Superiores de Chiapas.

**Servicio Social**

Durante el 2016 se recibieron a 251 estudiantes de diversas licenciaturas para cumplir el Servicio Social

#### 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

##### A. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GASTO

Para el ejercicio fiscal 2016 en el Presupuesto de Egresos de la Federación la H. Cámara de Diputados aprobó un **presupuesto original** por \$1,360'408,717.00 que se componen de **recursos fiscales** por \$1,235'312,224.00 y **recursos propios** por \$125'096,493.00 (\$80'000,000.00 por venta de servicios proyectadas para el ejercicio 2016 y \$45'096,493.00 de disponibilidades financieras de ejercicios anteriores), modificándose con ampliaciones por \$448'233,505.28 y reducciones por \$517'886,742.94 para quedar en un **presupuesto modificado** de \$1,290'755,479.34, integrado por \$1,164'810,622.34 de recursos fiscales y \$125'944,857.00 de recursos propios (80'000,000.0 por ventas de servicios proyectadas modificadas para el ejercicio y 45'944,857.00 de disponibilidades financieras de ejercicios anteriores), que representan el 5.12% menor con relación al **presupuesto original**. El **Presupuesto Ejercido** por \$1,287'291,926.50 está integrado por un **presupuesto pagado** por \$1,287'291,926.50 dentro de los cuales están las **ADEFAS** por \$330,800.00. El **Presupuesto pagado** por \$1,287'291,926.50 se integra con recursos fiscales por \$1,164'810,622.34 y recursos propios por \$122'481,304.16. El presupuesto pagado reflejó un incremento del 5.90% en términos reales con relación a su similar del año 2015. El presupuesto modificado presentó variaciones a la baja principalmente por las reducciones presupuestarias provenientes del capítulo 1000 derivado de la vacancia registrada en las dos Unidades Hospitalarias que conforman el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y por reducciones liquidas al capítulo 3000 "Servicios Generales" aplicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Gasto de Operación:

- En **recursos propios** se autorizó ejercer \$125'096,493.00 originalmente (\$80'000,000.00 por venta de servicios y \$45'096,493.00 de disponibilidades financieras de ejercicios anteriores) obteniéndose un presupuesto modificado autorizado de \$125'944,857.00 (\$80'000,000.00 por venta de servicios y \$45'944,857.00 de disponibilidades financieras de ejercicios anteriores).
- El presupuesto autorizado original por \$1,360'408,717.00 dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud mediante oficio No. DGPOP-6-4456-2015 de fecha 18 de diciembre de 2015 está integrado por \$1,235'312,224.00 de recursos fiscales y \$125'096,493.00 de recursos propios. Se modificó a \$1,164'810,622.34 de recursos federales y \$125'944,857.00 de recursos propios. De los recursos autorizados se pagaron \$1,164'810,622.34 de recursos federales y con recursos propios \$122'481,304.16.

#### B. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- Durante el ejercicio 2016 del **presupuesto autorizado** de \$1,360'408,717.00 integrado por \$1,235'312,224.00 de **recursos fiscales** y \$125'096,493.00 de **recursos propios**, se ejerció un total \$1,164'810,622.34 de **recursos fiscales** y \$122'481,304.16 de **recursos propios** siendo un total pagado de \$1,287'291,926.50 dentro de los cuales están las ADEFAS por \$330,800.00 lo que refleja un decremento global del 5.37% comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de \$73'116,790.50 de recursos fiscales y propios, esto se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Personales derivado de la vacancia registrada en los dos Hospitales que conforman el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

- ◆ En **Recursos Propios** la variación refleja un ejercicio presupuestario menor por \$2'615,188.84, que representa el 2.09% en comparación con el presupuesto original. El presupuesto ejercido se integra por las erogaciones siguientes: se ejercieron \$15'685,838.03 para el capítulo **2000 "Materiales y Suministros"**; y para el capítulo **3000 "Servicios Generales"** \$106'795,466.13. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de productos químicos, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles y lubricantes, servicios básicos, arrendamientos de equipos y bienes informáticos, servicios integrales, viáticos nacionales.
  
- ◆ En **Subsidios y Apoyos Fiscales** la variación neta por \$70'501,601.66 menor en un 5.71% con respecto al presupuesto original se explica principalmente por movimientos presupuestarios por reducciones líquidas en el Capítulo **1000 "Servicios Personales"** el cual registró una variación neta de \$40'677,184.86 menor a la asignación original. Para el capítulo **2000 "Materiales y Suministros"** la variación de \$21'801,699.62 ejercida mayor al original se deriva de traspasos por ampliaciones líquidas, para cubrir presiones de gasto en la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, reflejándose en el ejercido un importe de \$61'622,850.62. En el capítulo **3000 "Servicios Generales"** se ejercieron \$51'626,116.42 menor del presupuesto original por reducciones líquidas aplicadas por la SHCP y para cubrir presiones de gasto del capítulo 2000 para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de los cuales \$330,800.00 son ADEFAS que fueron pagadas con recursos del mismo ejercicio 2016.

## **GASTO CORRIENTE**

- Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente \$1,360'408,717.00 de los cuales fueron pagados un total de \$1,287'291,926.50 es decir hubo una

disminución de \$73'116,790.50 que equivalen a un decremento de 5.37% con respecto al presupuesto original aprobado. El presupuesto pagado fue obtenido en un 90.49% de subsidio federal y 9.51% con recursos propios.

- ♦ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestal por \$32'439,605.64 siendo el 5.90% menor en comparación con el presupuesto aprobado primordialmente a las siguientes causas:

**Materiales y Suministros.** Se registró un menor ejercicio presupuestario de \$24'981,115.35 siendo el 24.42% menor al presupuesto originalmente autorizado el cual corresponde a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos referidas a:

- **Ampliaciones Netas** en este capítulo por \$108'951,707.61
- **Reducciones Líquidas** en este capítulo ascendieron a \$132'701,463.99
- Cabe señalar que el presupuesto pagado representa el 100% en relación al ejercido de \$77'308,688.65.

**Servicios Generales.** Se observó un menor ejercicio presupuestario de \$7'985,610.99 siendo el 1.79% menor al presupuesto originalmente autorizado que corresponde a ampliaciones y reducciones de recursos fiscales y propios, que se detalla a continuación:

- **Ampliaciones Netas** en este capítulo por \$257'266,199.45
- **Reducciones Líquidas** en este capítulo ascendieron a \$265'251,810.44
- El gasto de este capítulo se orientó básicamente para cubrir presiones de gasto de servicios básicos, servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles, de mobiliario y equipo, de bienes informáticos, de equipo e instrumental médico y de laboratorio, de vehículos terrestres y de

maquinaria y equipo, así como para el servicio de lavandería, limpieza e higiene y vigilancia y seguridad, además del servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso subcontratación de servicios con terceros (pruebas de laboratorio) viáticos y pasajes nacionales e internacionales, así como el mantenimiento a la infraestructura física actual el pago de la auditoría externa por dictamen a estados financieros, Internet, arrendamientos de equipos de fotocopiado; asimismo incluye el pago del impuesto sobre nómina.

- Cabe señalar que el presupuesto pagado representa el 100% en relación al ejercido de \$436'900,475.77 dentro de los cuales se integran las ADEFAS por \$330,800.00 en este capítulo, destinados al pago de presiones de gasto por la elaboración e impresión de material informativo derivado de la operación y administración de las Dependencias y Entidades, como son:
  - Elaboración e impresión de libros coordinados por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.
  - **Otros de Corriente.** - En este rubro de gasto se incrementó el presupuesto aprobado en \$2'759,314.57 pagándose \$2'855,432.94 que representa el 100.00% del presupuesto ejercido. Recurso utilizado para solventar gastos por funerales y pagas de defunción y por resoluciones de autoridades competentes relacionados a demandas laborales.

## 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Las políticas en la Entidad para la racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio 2015, se estructuran de acuerdo a la necesidad de la Institución y a las disposiciones que sobre la materia se han establecido para el manejo de dichas partidas, según el acuerdo que establecen las disposiciones de productividad, ahorro, transparencia y desregulación presupuestaria en la Administración Pública Federal y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Los compromisos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público que se adoptaron, se basaron en los lineamientos siguientes:

- Reducir al menos 3% el gasto asociado a los servicios personales dentro de los Grupos Jerárquicos de Dirección de Áreas a Subsecretario o Equivalente. Esta medida es adicional al 5% de reducción en las estructuras de Director General Adjunto a Subsecretario, incluida en el PEF-2010.
- Reducir al menos 3% el gasto asociado a los servicios personales en las Oficialías Mayores o Equivalentes, considerando Coordinaciones Administrativas y Enlaces de las mismas. Esta medida es adicional al 5% de reducción en las estructuras de las oficialías mayores y áreas equivalentes, incluida en el PEF-2014.
- No se crearán plazas salvo las que se encuentren previstas en el PEF, o que sean resultado de reformas legales o reglamentarias en términos de lo dispuesto en el PNRGP.
- No se autorizarán incrementos salariales para mandos medios y superiores ni para el personal de enlace, conforme a lo establecido en el PEF-2010.
- Disminución real del número de plazas en dependencias y entidades.
- Las plazas que se liberen como resultado de la aplicación del PNRGP se cancelarán.

- Reducir en los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012 al menos 6% anual en cada uno de los conceptos de gasto que se describen a continuación:
  - a. Asesoría y consultorías.
  - b. Estudios e Investigaciones.
  - c. Congresos y Convenciones.
  - d. Donativos.
  - e. Combustibles para vehículos asignados a servidores públicos y destinados a servicios administrativos.
  - f. Servicios relacionados con la certificación de procesos.
  - g. Mantenimiento, remodelación y conservación de oficinas públicas.
  - h. Mantenimiento y conservación de vehículos.
  - i. Pasajes y viáticos nacionales y en el extranjero.
  - j. Gastos para alimentación de los servidores públicos de mando.
  - k. Gastos de impresión, publicación y difusión de libros y folletos que no correspondan a la prestación de servicio público.

Para el cumplimiento de esta medida, la SHCP, establecerá, entre otros, los siguientes mecanismos de control presupuestario: Reducción al presupuesto de cada dependencia y entidad en los conceptos descritos, conforme al calendario de ahorro por las dependencias y entidades;

- Remitir a la SHCP el calendario de ejecución del programa anual de enajenación de bienes muebles improductivos, obsoletos, ociosos o innecesarios, con el propósito de reducir gastos de mantenimiento y administración.
- No se podrán realizar erogaciones por concepto de:

- a. Adquisición de inmuebles o nuevos arrendamientos para oficinas públicas, con excepción de aquellas que resulten indispensables para asegurar la continuidad en la presentación de los servicios públicos.
  - b. Adquisición de mobiliario para oficinas, y
  - c. Adquisición de vehículos, excepto los que se destinen a la prestación de servicios públicos a la población, así como tratándose de los ramos de Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública.
- Las dependencias y entidades que tengan en uso inmuebles federales, en coordinación con la instancia competente en la materia, continuarán con la actualización del inventario del patrimonio inmobiliario federal, e identificarán aquellos que requieran regularizar su propiedad o formalizar su destino para continuar utilizándolos o afectarlos a más tardar en el ejercicio 2014.
- En el ahorro y uso eficiente de servicio deberán observar lo siguiente:
- a. Reducir 5% del gasto en los siguientes conceptos:
    - Consumo de agua
    - Servicio de telefonía fija y celular. Establecer un registro de llamadas telefónicas.
    - Equipos de impresión y fotocopiado para actividades administrativas.
  - b. Reducir el consumo de energía eléctrica y combustibles.
    - Sujetarse al protocolo de actividades para la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones en la APF, publicado en el D.O.F. el 14 de enero de 2010.
    - Cumplir los lineamientos de eficiencia energética para la APF, que emita la Comisión Nacional para el uso Eficiente de la Energía y la Secretaría de Energía.

- Las dependencias y entidades procurarán la contratación de servicios integrales. Durante el primer semestre de 2010 identificarán los servicios susceptibles de contratarse bajo este concepto, para su aplicación.

Dichos lineamientos se establecieron para fomentar el ahorro de cada uno de los conceptos que conforman las partidas de racionalidad y disciplina presupuestaria de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación.

#### **NOTA 6.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.**

Al cierre del año 2014 se afirma que las cifras que se ingresaron al Sistema Integral de Información son congruentes con el Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales que se presenta.

#### **NOTA 7.- TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.**

Al 31 de diciembre de 2014 el Centro no realizó enteros a la Tesorería de la Federación por concepto de ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado ni reintegros de recursos de transferencias que no hayan sido devengados.

#### **NOTA 8.- ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO EN SUS DIVERSAS CLASIFICACIONES.**

Respecto del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado),
- Económica (armonizado),
- Por objeto del gasto (armonizado),
- Funcional (armonizado), y

- Gasto por categoría programática (armonizado)

Se presentan únicamente para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2016, emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

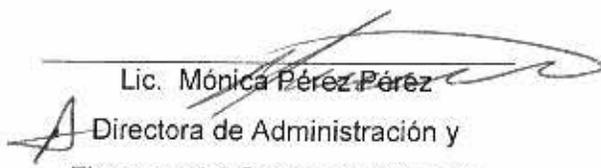
Las presentes notas fueron preparadas bajo la responsabilidad de la Administración del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 16 de marzo de 2017



---

Dra. Concepción Domínguez González  
Directora General del Centro Regional  
de Alta Especialidad de Chiapas



---

Lic. Mónica Pérez Pérez  
Directora de Administración y  
Finanzas del Centro Regional de  
Alta Especialidad de Chiapas



**MTA CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO 6 = (3-4)
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	1,360,408,717	-69,653,238	1,290,755,479	1,287,291,926	1,287,291,926	3,463,553
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,360,408,717</b>	<b>-69,653,238</b>	<b>1,290,755,479</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>3,463,553</b>

ELABORÓ  
  
LIC. JOSÉ ALBEIRO ROJAS ZENTENO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  
  
LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL



**M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION ECONOMICA (ARMONIZADO)**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUREJERCICI O
Gasto Corriente	1,360,408,717	-69,653,238	1,290,755,479	1,287,291,926	1,287,291,926	6 = (3-4)
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,360,408,717</b>	<b>-69,653,238</b>	<b>1,290,755,479</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>3,463,553</b>
		2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)

ELABORO  
  
 LIC. JOSE ALBERTO ROJAS ZENTENO  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO  
  
 LIC. MONICA PEREZ PEREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO  
  
 DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ  
 DIRECTORA GENERAL



**M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)					SUB EJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	
<b>Servicios personales</b>	<b>810,904,514</b>	<b>-40,677,185</b>	<b>770,227,329</b>	<b>770,227,329</b>	<b>770,227,329</b>	<b>1,231,359</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	278,396,061	-4,566,703	273,829,378	273,829,378	273,829,378	4
Remuneraciones adicionales y especiales	201,411,469	3,685,272	205,096,741	205,096,741	205,096,741	7
Seguridad social	86,854,493	-8,845,153	78,009,340	78,009,340	78,009,340	6
Otras prestaciones sociales y económicas	206,491,144	-6,513,363	199,977,781	199,977,781	199,977,781	7
Pago de estímulos a servidores públicos	37,751,327	-24,437,238	13,314,089	13,314,089	13,314,089	4
<b>Materiales y suministros</b>	<b>102,289,804</b>	<b>-23,749,758</b>	<b>78,540,046</b>	<b>77,308,687</b>	<b>77,308,687</b>	<b>1,231,359</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,138,970	-932,985	3,205,985	3,205,981	3,205,981	4
Alimentos y utensilios	859,509	261,340	1,120,849	1,120,842	1,120,842	7
Materiales y artículos de construcción y de reparación	469,209	-1,126	468,083	468,077	468,077	6
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	86,113,129	-22,606,661	63,506,468	62,275,138	62,275,138	6
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,131,355	175,321	1,306,676	1,306,669	1,306,669	7
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,573,016	600,589	8,173,605	8,173,604	8,173,604	1
Herramientas, relaciones y accesorios menores	2,004,616	-1,246,236	758,380	758,376	758,376	4
<b>Servicios generales</b>	<b>447,214,399</b>	<b>-5,226,295</b>	<b>441,988,104</b>	<b>439,755,910</b>	<b>439,755,910</b>	<b>2,232,194</b>
Servicios básicos	35,465,769	-17,851,183	17,614,586	17,605,798	17,605,798	8,788
Servicios de arrendamiento	14,611,239	-3,176,249	11,434,990	11,434,985	11,434,985	5
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	288,149,597	-1,260,773	286,888,824	286,618,625	286,618,625	270,199
Servicios financieros, bancarios y comerciales	238,783	21,165	259,948	259,899	259,899	49
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	78,445,623	19,059,337	97,504,960	97,504,953	97,504,953	7
Servicios de traslado y viáticos	9,302,985	-28,480	9,274,505	9,274,501	9,274,501	7
Servicios oficiales	2,307,896	-550,787	1,757,109	1,322,708	1,322,708	1,518,604
Otros servicios generales	18,692,507	-1,439,325	17,253,182	17,253,041	17,253,041	434,401
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,360,408,717</b>	<b>-69,653,238</b>	<b>1,290,755,479</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>3,463,653</b>

**ELABORÓ**  
  
**LIC. JOSE ALBERTO ROJAS ZENTENO**  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**REVISÓ**  
  
**LIC. MONICA PEREZ PEREZ**  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**AUTORIZÓ**  
  
**DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ**  
 DIRECTORA GENERAL



**M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>IV</sup>**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO <sup>2</sup> 6 = (3-4)
Gobierno	5,727,765	17,007	5,744,772	5,466,476	5,466,476	278,296
Coordinación de la Política de Gobierno	5,727,765	17,007	5,744,772	5,466,476	5,466,476	278,296
Desarrollo Social	1,348,886,778	-69,714,053	1,279,172,725	1,275,987,468	1,275,987,468	3,185,257
Salud	1,348,886,778	-69,714,053	1,279,172,725	1,275,987,468	1,275,987,468	3,185,257
Desarrollo Económico	5,794,174	43,808	5,837,982	5,837,982	5,837,982	
Ciencia, Tecnología e Innovación	5,794,174	43,808	5,837,982	5,837,982	5,837,982	
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,360,408,717</b>	<b>-69,653,238</b>	<b>1,290,755,479</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>3,463,553</b>

ELABORÓ  
  
 LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

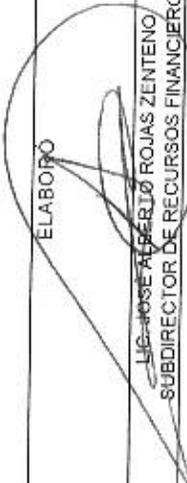
REVISÓ  
  
 LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 DIRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL

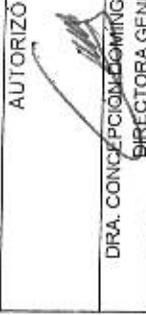


**M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**  
**GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)						SUB EJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)	
<b>Programas Federales</b>							
<b>Desempeño de las Funciones</b>	1,360,408,717	-69,653,238	1,290,755,479	1,287,291,926	1,287,291,926	3,463,553	
Prestación de Servicios Públicos	1,289,894,236	-58,119,752	1,231,774,484	1,228,598,064	1,228,598,064	3,176,420	
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	1,289,894,236	-58,119,752	1,231,774,484	1,228,598,064	1,228,598,064	3,176,420	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	70,514,481	-11,533,486	58,980,995	58,693,862	58,693,862	287,133	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	64,786,716	-11,550,493	53,236,223	53,227,386	53,227,386	8,837	
Operaciones ajenas	5,727,765	17,007	5,744,772	5,466,476	5,466,476	278,296	
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,360,408,717</b>	<b>-69,653,238</b>	<b>1,290,755,479</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>1,287,291,926</b>	<b>3,463,553</b>	

ELABORÓ  
  
 LIC. JOSE ALBERTO ROJAS ZENTENO  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  
  
 LIC. MONICA PEREZ PEREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ  
 DIRECTORA GENERAL